**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**
**ESCUELA: CIENCIAS BÁSICAS**

**TEMA:**

# "EL MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6TO Y 7MO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA "ECUADOR Nº 123" DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE RUMIPAMBA, DE LA PARROQUIA SAN PABLO, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2010 – 2011"

**AUTORAS:**
**MONAR COLOMA MERCY MARGOTH**
**MORA SALTOS BLANCA JANETH**

**Trabajo de grado presentado en opción a obtener el título de Licenciados en Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, mención Educación Básica.**

**SAN MIGUEL – BOLÍVAR**

**2010- 2011**

## I. DEDICATORIA

El presente trabajo, fruto de nuestro esfuerzo y responsabilidad, la dedicamos a Dios por darme la Vida, y con mucho amor a mi madre, que siempre me guía por el sendero del saber para poder hacer realidad mis sueños y aspiraciones y lograr una meta más en mi formación.

**MERCY MONAR**

Con respeto a Dios por la Vida y el más profundo amor filial dedico este trabajo a mis hijos, porque siempre me apoyaron y son motivo de inspiración; lo cual ha servido de mucho para culminar con éxito mis estudios universitarios y alcanzar un gran triunfo.

**BLANCA MORA**

## II. AGRADECIMIENTO

En este trabajo dejo constancia de mi agradecimiento profundo a la Universidad Estatal de Bolívar, a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas a la Escuela de Educación Básica, en cuyas aulas adquirimos conocimientos básicos y esenciales para nuestra formación profesional y a los señores catedráticos por todos los conocimientos compartidos.

Así como también al director de esta tesis, a la Dra. Susana Barragán, por la dedicación y paciencia que brindo para el desarrollo de esta tesis así como también su apoyo en todo momento para llegar hasta el final propuesto.

MERCY

Y

BLANCA

## III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

La suscrita Directora del Trabajo de Grado Dra. Susana Barragán, Docente de la Universidad Estatal de Bolívar, a petición verbal de la parte interesada.

**CERTIFICA**

Que la investigación y Trabajo de Grado desarrollado por las señoritas estudiantes: Monar Coloma Mercy Margoth y Mora Saltos Blanca Janeth, con el Tema **"EL MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6TO Y 7MO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA "ECUADOR Nº 123" DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE RUMIPAMBA, DE LA PARROQUIA SAN PABLO, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2010 – 2011"**, cumplieron con los aspectos reglamentarios legales como queda documentado, concurrieron disciplinadamente a las asesorías establecidas en el reglamento de trabajo de grado por la coordinación del programa.

En mi calidad de asesor he dado las orientaciones requeridas por los estudiantes, durante todo el proceso como está establecido en el reglamento en el cronograma de actividades.

Por lo que autorizo con mi firma para que se presenten a la pre-defensa y defensa del trabajo de investigación, respetando los parámetros que la ley establece.

Dra. Susana Barragán Vinueza

**ASESORA DEL TRABAJO DE GRADO**

## IV. AUTORÍA NOTARIADA

Los Autores del trabajo de grado, manifiestan que las ideas y comentarios vertidos en la investigación, para obtener el título de Licenciados en Ciencias de la Educación Sociales Filosóficas y Humanísticas, mención Educación Básica es inédito, con el tema titulado **"EL MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6TO Y 7MO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA "ECUADOR Nº 123" DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE RUMIPAMBA, DE LA PARROQUIA SAN PABLO, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2010 – 2011",** garantizamos la autenticidad y nos responsabilizamos a cualquier reclamo o plagio, como estipula la ley para el efecto.



MONAR COLOMA MERCY MARGOTH
C.I.020151725-7

MORA SALTOS BLANCA JANETH
C.I.020180244-4

# Dr. JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ

R. DEL E.
NOTARIA
PRIMERA
San Miguel
Prov. Bolívar

## RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la Ciudad de San Miguel, Cantón del mismo nombre, Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día lunes trece (13) de febrero del dos mil doce, *ante mí, DOCTOR JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN MIGUEL*, comparecen las señoritas: Mora Saltos Blanca Janeth, soltera; y, Monar Coloma Mercy Margoth, soltera; con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, que obran al pie del documento que anteceden. Al efecto, siendo conocedores de los delitos del perjurio e instruidos por mí, el Notario, de la obligación que tienen de decir la verdad, declaran y manifiestan, que las firmas y rúbricas impresas en el mismo, son suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconocen; firmando en unidad de acto, de todo lo cual Doy Fe.

Dr. José Córdova Núñez
EL NOTARIO

Janeth Mora
0201802444

DR. JOSÉ CORDOVA NÚÑEZ
NOTARIA PRIMERA
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Mercy Monar
020151725-7

## V. TABLA DE CONTENIDOS.


| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|---|
| Portada. | |
| Hoja de guarda | |
| Portadilla. | |
| Dedicatoria. | I |
| Agradecimiento. | II |
| Certificado del director de tesis. | III |
| Autoría notarizada. | IV |
| Tabla de contenidos. | V |
| Lista de cuadros y gráficos | VI |
| Lista de anexos. | VII |
| Resumen ejecutivo. | VIII |
| Summarize Executive | IX |
| Introducción. | X |
| Tema. | 1 |
| Antecedentes | 2 |
| Problema. | 3 |
| Justificación | 4 |
| Objetivos. Logros alcanzados. | 6 |
| Hipótesis. | 7 |
| Variables y operacionalización de variables. | 8 |
| CAPÍTULO I | |
| MARCO TEÓRICO. | 12 |
| Conductismo. | 12 |
| Desarrollo socio afectivo | 15 |
| El entorno familiar y escolar como ámbitos de estudio preferentes | 15 |
| maltrato: relaciones interpersonales | 16 |
| Características | 18 |
| La comunicación y las relaciones interpersonales | 19 |
| Las relaciones personales entre docentes y estudiantes | 20 |

El tacto pedagógico y las relaciones docentes y estudiantes 21
Tipo de comunicación empleado por los docentes 23
Definición de maltrato infantil 25
Tipos de maltrato 25
Signos para sospechar maltrato infantil 25
Signos de abuso físico 27
Signos de maltrato emocional 28
Rendimiento académico 29
La escuela diferenciada y el rendimiento académico de los alumnos 31
Educación familiar 33
Marco teórico conceptual 34
Marco legal 36
Teoría referencial o contextual 41
CAPÍTULO II
Estrategia metodológica 45
CAPÍTULO III
Análisis e interpretación de resultados 48
Conclusiones 70
Recomendaciones 71
CAPÍTULO IV
Propuesta 72
Título 72
Introducción 72
Objetivos de la propuesta 73
Desarrollo de la propuesta. Novedad científica 73
Evidencia de la aplicación 109
Resultados de la aplicación 109
Plan operativo 110
Bibliografía 111
Anexos 113
Recursos 113
Cronograma 113

## VI. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS.

### DOCENTES, ESTUDIANTES Y PODRES DE FAMILIA


| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|---|
| Cuadro y gráfico Nº 1 | 48 |
| Cuadro y gráfico Nº 2 | 49 |
| Cuadro y gráfico Nº 3 | 50 |
| Cuadro y gráfico Nº 4 | 51 |
| Cuadro y gráfico Nº 5 | 52 |
| Cuadro y gráfico Nº 6 | 53 |
| Cuadro y gráfico Nº 7 | 54 |
| Cuadro y gráfico Nº 8 | 55 |
| Cuadro y gráfico Nº 9 | 56 |
| Cuadro y gráfico Nº 10 | 57 |
| Cuadro y gráfico Nº 1 | 58 |
| Cuadro y gráfico Nº 2 | 59 |
| Cuadro y gráfico Nº 3 | 60 |
| Cuadro y gráfico Nº 4 | 61 |
| Cuadro y gráfico Nº 5 | 62 |
| | 63 |
| Cuadro y gráfico Nº 1 | |
| Cuadro y gráfico Nº 2 | 64 |
| Cuadro y gráfico Nº 3 | 65 |
| Cuadro y gráfico Nº 4 | 66 |
| Cuadro y gráfico Nº 5 | 67 |

## VII. LISTA DE ANEXOS

1. (Anexo 1) ……113
2. (Anexo 2) ……..…….114
3. (Anexo 3) ……...…....115
4. (Anexo 4) ……...……116
5. (Anexo 5) …….. ….117
6. (Anexo 6) …… ……..118

## VIII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.

El conductismo se desarrolló a comienzos del siglo XX; su figura más destacada fue el psicólogo estadounidense John B. Watson. En aquel entonces, la tendencia dominante en la psicología era el estudio de los fenómenos psíquicos internos mediante la introspección, método muy subjetivo. Watson no negaba la existencia de los fenómenos psíquicos internos, pero insistía en que tales experiencias no podían ser objeto de estudio científico porque no eran observables. Este enfoque estaba muy influido por las investigaciones pioneras de los fisiólogos rusos Iván Pávlov y Vladimir M. Bekhterev sobre el condicionamiento animal.

Los niños están predispuestos para la interacción, esta precocidad es una variable básica para la interacción. Los bebés desde muy pequeños muestran preferencia por los estímulos sociales: personas, rostro humano, sonidos...

Los adultos son hábiles para atribuir significado e intencionalidad a la conducta del niño.

La familia es el contexto de socialización del ser humano y es un entorno constante en la vida de las personas, a lo largo del ciclo vital se irá solapando con otros entornos: escuela, amigos...

***Las relaciones interpersonales son contactos profundos o superficiales que existen entre las personas durante la realización de cualquier actividad. (Mercedes Rodríguez Velázquez) es la habilidad que tienen los seres humanos de interactuar entre los de su especie.***

A diferencia del niño que de suyo es egoísta por instinto de conservación, a medida que el hombre avanza por las distintas etapas de su desenvolvimiento, va comprendiendo que sus intereses no siempre concuerdan con los del grupo al cual se pertenece.

Uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre las personas es la comunicación, ya que a través de ella logramos intercambiar ideas, experiencias y valores; transmitir sentimientos y actitudes, y conocernos mejor. La comunicación nos permite expresarnos y saber más de nosotros mismos, de los demás y del medio en que vivimos.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en los salones de clase de educación primaria, se presentan interacciones sociales que son producto, tanto de la influencia recíproca entre el docente y sus estudiantes, como entre los mismos estudiantes.

Cuando el docente y su grupo de estudiantes participan cotidianamente en los mismos procesos educativos, comparten sentimientos y experiencias de su entorno. Estos aspectos resultan medulares en el desarrollo integral de cada persona y lo preparan para desarrollarse socialmente.

Conviene que las relaciones que el grupo de estudiantes desarrolla con las y los docentes, sean seguras y afectuosas. Estos lazos se van fortaleciendo diariamente, con la guía del maestro y seguridad emocional que pueda dar.

La definición más aceptada hasta ahora ha sido la de Musito y García (1996) en la que se menciona que el maltrato es cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales o de negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño.

**Maltrato físico:** comprende los actos cometidos por padres o adultos cuidadores contra niños y niñas que les generan lesiones físicas temporales o permanentes; causados con diversos objetos (cinturones, cables de luz, palos, cigarrillos, diversas sustancias, etc.).

**Maltrato emocional:** que implica las actitudes de indiferencia, insultos, ofensas, y/o desprecios, producidos por los padre o adultos cuidadores y que los/as dañan en su esfera emocional (generándoles sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal).

El rendimiento académico se define aquí como el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular .El mismo puede medirse con evaluaciones pedagógicas entendidas estas como el conjunto de procedimientos que se plantean y se aplican dentro del proceso educativo con el fin de obtener la información, necesaria para valorar el logro, por parte de los alumnos, los propósitos establecidos para dicho proceso.

## IX. SUMMARIZE EXECUTIVE

The conductismo was developed at the beginning of century XX; its more outstanding figure was the American psychologist John B. Watson. At that time, the dominant tendency in psychology was the study of the internal psychic phenomena by means of the introspection, very subjective method. Watson did not deny the existence of the internal psychic phenomena, but she insisted on which such experiences could not be object of scientific study because they were not observable. This approach very was influenced by pioneering investigations of the Russian physiologists Iván Pávlov and Vladimir M. Bekhterev on the agreement animal.

The children are prearranged to the interaction; this precocidad is a basic variable for the interaction. The babies from very small show preference by the social stimuli: people, human face, sounds…

The adults are capable to attribute to meaning and intentionality to the conduct of the boy.

The family is the context of socialization of the human being and is constant surroundings in the life of the people, throughout the vital cycle will be overlapped itself with other surroundings: school, friends…

***The interpersonal relations are deep or superficial contacts that exist between the people during the accomplishment of any activity. (Mercedes Rodriguez Vela'zquez) it is the ability that has the human beings to interact between those of their species.***

Unlike the boy who of his is egoistic by conservation instinct, as the man advances by the different stages from his unfolding, is including/understanding that their interests not always agree with those of the group to who it is belonged.

One of the most important aspects of the relations between the people is the communication, since through her we managed to interchange ideas, experiences and values; to transmit feelings and attitudes, and to know us better. The communication allows us to express and to know to us more of we ourself, the others and the means in which we lived.

In the process of education and learning that is carried out in the halls class of primary education, social interactions which they are product, of the reciprocal influence between educational and the their students appear as much, like between such students.

When educational and the their group of students participates daily in such educative processes, they share feelings and experiences of his surroundings. These aspects are medulares in the integral development from each person and they prepare it to be developed socially.

It agrees that the relations that the group of students develops with and the educational ones are safe and affectionate. These bows are fortified daily, with the guide of the teacher and emotional security who can give.

The accepted definition more until now has been the one of Musito and Garcia (1996) in whom is mentioned that I mistreat is any nonaccidental physical or psychological damage to a minor, caused by its parents or caretakers, who happen like result of physical, sexual or emotional actions or of negligence, omission or commission, that threaten to physical normal development as as much psychological of the boy.

**I mistreat physicist:** it includes/understands the acts committed by parents or adults caretakers against children and children who generate temporary or permanent physical injuries to them; caused with diverse objects (belts, cables of light, woods, cigarettes, diverse substances, etc.).

**I mistreat emotional:** that he implies the attitudes of indifference, insults, offenses, and/or scorns, produced by the father or adults caretakers and who lost/as damages in their emotional sphere (generating feelings to them of devaluation, low self-esteem and personal insecurity).

The academic yield is defined here as the profit level that can reach a student in the scholastic atmosphere in general or a subjet in same individual El can be moderate with pedagogical evaluations understood these like the set of procedures which they consider and they are applied within the educative process with the purpose of obtaining the data, necessary to value the profit, on the part of the students, the intentions established for this process.

## X. INTRODUCCIÓN.

En las instituciones educativas, los docentes nos encontramos con una serie de situaciones, que llaman la atención, y la mayoría de los casos tienen que ver con el comportamiento de los niños y niñas; que actúan de forma insospechada, reaccionado violentamente, llorando, abandonando la escuela, entre otras manifestaciones.

El o la profesor/a debe buscar información acerca del comportamiento de sus estudiantes; y para ello, la primera fuente se constituye el mismo niño, que da a conocer lo que realmente le pasa.

En estas circunstancias nos encontramos con que, los padres de familia son los primeros en recurrir a los castigos para buscar el cambio de comportamiento en sus hijos y lograr de preferencia un mayor rendimiento académico; y se basan en el principio de que así aprendieron y así deben continuar enseñando a sus hijos; porque la autoridad del padre no le quita nadie.

Ante tales circunstancias; y considerando que existen normas legales que protegen la integridad de los niños y niñas, quienes no deben ser objeto de abuso de ningún tipo, consideramos que nuestra investigación fue oportuna, y los planteamientos que hacemos en la propuesta son de mucha utilidad para los docentes y padres de familia.

Lo importante ahora es que, podamos poner en práctica todo lo planteado, para ir educando al padre de familia, especialmente en el rol que debe desempeñar en el hogar; y constituirse en un apoyo para sus hijos y no una fuente inagotable de castigos, lo que se transforma en maltrato que de preferencia es psicológico y físico; sin descartar que en algunos hogares se dan las otras modalidades de maltrato.

Aspiramos que nuestro trabajo se constituya en una fuente de investigación para profesores y padres de familia; y con mayor razón para quienes se preparan para en un futuro no muy lejano ser docentes; a fin de que conozcan las estrategias para corregir esta problemática que termina incidiendo negativamente en el rendimiento escolar y por ende la formación de niños y niñas.

**1. TEMA.**

EL MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6TO Y 7MO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA "ECUADOR Nº 123" DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE RUMIPAMBA, DE LA PARROQUIA SAN PABLO, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2010 – 2011

## 2. ANTECEDENTES.

En el Ecuador, se ha venido dando de forma sistemática el maltrato a los niños y niñas por parte de los adultos, llámense éstos: padres de familia, profesores, sacerdotes o miembros de la comunidad; en sus diferentes manifestaciones como: maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual, etc.; constituyéndose en situaciones que han afectado su comportamiento y por ende el desarrollo de su personalidad.

Ante tales circunstancias, el Congreso Nacional del año 2003 procede a la codificación de todas las leyes y disposiciones que existen, relacionadas con el tema de los niños y adolescentes, así como sus derechos y deberes; para estructurar el Código de la Niñez y la Adolescencia; que al entrar en vigencia determina las normas que deben regir a estos grupos vulnerables de personas de la sociedad ecuatoriana.

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica, cumpliendo con lo que dispone la Constitución Política del Estado, plantea cambios sustanciales en la Educación Básica del país; y hace énfasis en el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Situación que entra en contradicción con la actitud de muchos padres de familia, que consideran como necesario el castigo físico o psicológico cuando el rendimiento escolar es bajo o existe el riesgo de perder el año; por lo que se hace necesario trabajar este campo, para mejorar las interrelaciones entre padres e hijos; buscando estrategias que permitan optimizar los aprendizajes, para disminuir las causas de los conflictos en los hogares.

La Escuela “Ecuador N° 123” no puede alejarse de este postulado, en el ámbito psicológico; es importante manifestar que ante el acelerado progreso de la ciencia y el cambio permanente de la sociedad, es indispensable educar para la vida, aprender a ser y aprender a obrar.

## 3. PROBLEMA.

¿CÓMO INFLUYE EL MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6TO Y 7MO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA "ECUADOR Nº 123" DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE RUMIPAMBA, DE LA PARROQUIA SAN PABLO, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2010 – 2011?

## 4. JUSTIFICACIÓN.

El sistema educativo nacional tiene una amplia trayectoria en la formación de niños y niñas, pero siempre guardando los lineamientos establecidos por las formas de preparar a los docentes y muy especialmente por el trabajo desarrollado por los profesores del entonces nivel primario y que guardaban estrecha relación con el modelo tradicional; donde se tenía muy en cuenta la idea de que: "la represión mejora el rendimiento"; y por ello se recurría todo tipo de castigo, con el fin de motivarlos y promover sus aprendizajes.

Esta forma de trabajo, al parecer para aquella época dio los resultados esperados; pero con el transcurso del tiempo y las investigaciones llevadas a cabo por los estudiosos de la educación, va quedando en el olvido, puesto que, existen nuevas formas de trabajo, en relación con las concepciones del aprendizaje y el desarrollo del ser humano; a lo que hay que agregar los avances de la ciencia y tecnología, que proponen diferentes maneras de aprender, sin recurrir al castigo, ya sea físico o psicológico.

El proyecto es pertinente, porque en esta etapa de transición educativa que vive el país, a partir de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, así como la promulgación de la nueva Ley Orgánica de Educación; lleva a reflexionar sobre el trabajo llevado a cabo, así como criticar los modelos implementados, para buscar alternativas de solución al problema, y muy especialmente que los estudiantes puedan alcanzar aprendizajes de calidad.

El proyecto presenta aportes científicos, porque debemos realizar un estudio profundo de lo que es el maltrato, como se lo concibe y muy especialmente la forma como se hace presente en el hogar; para determinar la incidencia que tienen en los aprendizajes y rendimiento escolar; con el fin de aportar con nuevas estrategias educativas para llegar a los aprendizajes y consecuentemente mejorar el nivel del rendimiento escolar de los estudiantes del plantel.

En cuanto al proyecto, es factible de realizarse, por las razones expuestas anteriormente y porque hay el debido interés por parte de los profesores del plantel, que buscan mejorar calidad de educación, a través de formas diferentes de trabajo en el aula y la promoción de los aprendizajes; además existe el apoyo de los padres de familia para que se mejore la educación; y se debe tomar en cuenta que no se requiere de gastos mayores, sino de una adecuada aplicación de las metodologías y recursos para alanzar el desarrollo de los aprendizajes y mejorar el rendimiento escolar.

## 5. OBJETIVOS.

### GENERAL.

Eliminar el maltrato físico y psicológico familiar de los estudiantes de la Escuela "Ecuador" para mejorar el rendimiento escolar, a través de una propuesta de educación familiar.

### ESPECÍFICOS.

Identificar las formas de maltrato que se dan en la familia.

Determinar la relación maltrato con el rendimiento escolar de los estudiantes.

Elaborar una guía de educación familiar que permita mejorar el rendimiento escolar.

## 6. HIPÓTESIS.

El maltrato físico y psicológico familiar a los niños y niñas, influye en el rendimiento escolar de la Escuela "Ecuador" del recinto San Francisco de Rumipamba, de la parroquia San Pablo, cantón San Miguel, provincia Bolívar, período 2010 – 2011..

## 7. VARIABLES

**VARIABLE INDEPENDIENTE:**

Maltrato físico y psicológico.

**VARIABLE DEPENDIENTE:**

Rendimiento escolar.

## 8. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Maltrato físico y psicológico

| HIPÓTESIS | CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | INSTRUMENTOS O REACTIVOS |
|---|---|---|---|---|---|
| El maltrato físico y psicológico familiar a los niños y niñas, influye en el rendimiento escolar de la Escuela "Ecuador" del recinto San Francisco de Rumipamba, de la parroquia San Pablo, cantón San Miguel, | Son formas negativas de motivación empleadas por los adultos para llamar la atención y lograr un mejor rendimiento en su desempeño; ya sea en los estudios o en el trabajo. | Actitud de los padres.<br><br>Maltrato físico.<br><br>Maltrato psicológico.<br><br>Maltrato emocional | El padre de familia, trata de forma igual a todos.<br><br>Recurre al castigo corporal.<br><br>Emplea los gritos e insultos.<br><br>Amenaza con abandonar o chantajea a los hijos. | ¿Cómo padre revisa las tareas de sus hijos?<br>¿Le ayuda a cumplir con sus deberes?<br>¿Recurre a insultos o gritos cuando no hace los deberes o presenta bajo rendimiento?<br>¿Castiga físicamente a su hijo cuando es llamado la | Encuesta a los padres de familia.<br><br>Ficha de observación a los niños/as. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| provincia Bolívar, período 2010 – 2011 | | | | atención por los profesores de la escuela? | |

VARIABLE DEPENDIENTE: Rendimiento escolar

| HIPÓTESIS | CONCEPTUALIZACIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | INSTRUMENTOS O REACTIVOS |
|---|---|---|---|---|---|
| El maltrato físico y psicológico familiar a los niños y niñas, influye en el rendimiento escolar de la Escuela “Ecuador” del recinto San Francisco de Rumipamba, de la parroquia San Pablo, cantón | .Resultado de la aplicación de instrumentos de evaluación, que determinan una calificación o puntaje y los ubica dentro de una escala, con la que se define la promoción o no y por ende el rendimiento escolar. | Actitud de los padres.<br><br>Maltrato físico.<br><br>Maltrato psicológico.<br><br>Maltrato emocional | Saber: pensar, hacer y actuar autónomo.<br><br>Conocimientos asimilados y utilizados diariamente.<br><br>Avanzar al grado inmediato superior. | ¿Conoce la importancia del rendimiento escolar?<br>¿Cree que es bueno su rendimiento escolar?<br>¿Le gustaría mejorar el rendimiento escolar?<br>¿Aprendería más si mejora el | Entrevista a los niños.<br><br>. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| San Miguel, provincia Bolívar, período 2010 – 2011 | | | Capacidad para hacer algo correctamente. | rendimiento escolar? | |

# CAPÍTULO I.

## 1.- MARCO TEÓRICO.

### 1.1. TEORÍA CIENTÍFICA.

### CONDUCTISMO.

El conductismo se desarrolló a comienzos del siglo XX; su figura más destacada fue el psicólogo estadounidense John B. Watson. En aquel entonces, la tendencia dominante en la psicología era el estudio de los fenómenos psíquicos internos mediante la introspección, método muy subjetivo. Watson no negaba la existencia de los fenómenos psíquicos internos, pero insistía en que tales experiencias no podían ser objeto de estudio científico porque no eran observables. Este enfoque estaba muy influido por las investigaciones pioneras de los fisiólogos rusos Iván Pávlov y Vladimir M. Bekhterev sobre el condicionamiento animal.

Los postulados del conductismo

I. Toda conducta se compone de respuestas objetivamente analizables, y una conducta humana compleja puede ser analizada en unidades de respuestas simples.
II. La conducta siempre se compone de movimientos musculares y secreciones glandulares, es decir que puede ser entendida como procesos físicos y químicos.
III. A todo estímulo sigue una respuesta y esta lo es a un estímulo de tal modo que entre ambos pueden establecerse relaciones causales.

El conductismo: estímulo y reacción de la personalidad, esta es su máxima psicológica. Para ellos el profesor tiene un papel director. Su estrategia está

dirigida a llevar todo el proceso educativo a la observación de la conducta del estudiante[1].

Los maestros que aceptan la perspectiva conductista asumen que el comportamiento de los estudiantes es una respuesta a su ambiente pasado y presente y que todo comportamiento es aprendido. Por tanto cualquier problema con el comportamiento de un estudiante es visto como el historial de refuerzos que dicho comportamiento ha recibido. Como para los conductistas el aprendizaje es una manera de modificar el comportamiento, los maestros deben de proveer a los estudiantes con un ambiente adecuado para el refuerzo de las conductas deseadas.

Las conductas no deseadas de los estudiantes en el aula pueden ser modificadas utilizando los principios básicos de modificación de conducta.

Las siguientes son técnicas aplicadas en la educación tradicional para eliminar conductas no deseadas en los estudiantes:

1. Refuerzo de las conductas deseadas, que de esta manera competirá con la conducta no deseada hasta reemplazarla por completo.
2. Debilitar las conductas no deseadas eliminando los refuerzos de estas.
3. La técnica de la "saturación" que implica envolver a un individuo en la misma conducta no deseada, de manera repetitiva hasta que el individuo se sienta hastiado del comportamiento.
4. Cambiando la condición del estímulo que produce la conducta no deseada, influenciando al individuo a tomar otra respuesta a dicho estimulo.
5. Usando castigos para debilitar la conducta no deseada[2].

[1] PÉREZ, Tahití. El conductismo y la Educación. Venezuela. 2007.
[2] http://psicologia-educativa.espacioblog.com/post/2008/10/17/ educacion-clase-asistida-n-3

**HISTÓRICO CULTURAL.**

En la historia de la psicología universal la elaboración de nuevas representaciones sobre el desarrollo personal y el aprendizaje humano están inspirados en las ideas del enfoque socio-histórico-cultural de L.S.Vigotsky (1896-1934).

La base metodológica de la teoría de Vigotsky, aporta los fundamentos científicos necesarios para reconocer que el desarrollo personal está sustentado en el vínculo y el nexo que se establece entre el hombre y los objetos de la cultura, mediatizados por las relaciones con otras personas. Vigotsky asigna a la elaboración y al empleo de instrumentos un valor determinante que favorece la estructura general de la producción material.

El reconocimiento de la relación entre el sujeto y el objeto del conocimiento, explica la forma en que cada individuo construye su psiquis, su personalidad, a partir de la asimilación activa y personal de lo socio-cultural, que el sujeto hace suya, al dominar los objetos, los modos de actuar, de pensar, de sentir y el desarrollo de las capacidades, a la par de establecer relaciones con los otros, favorecedoras del intercambio, la comunicación, la cooperación y toda actividad conjunta.
Otro aspecto que se aprecia con claridad, es la existencia de una unidad dialéctica entre aprendizaje y desarrollo.

El aprendizaje es un ente facilitador, catalizador y estimulante del desarrollo, va delante, abre el camino, por lo tanto cada nuevo nivel de desarrollo debe ser reconocido como un resultado y un punto de partida para los continuos o permanentes aprendizajes que la persona realiza en su vida[3].

[3] CASTRO, Greecy. El paradigma histórico cultural. Ed. Pueblo y Educación. Cuba. 2005.

## DESARROLLO SOCIOAFECTIVO.

### Elementos para la comprensión del proceso de socialización.

Los niños están predispuestos para la interacción, esta precocidad es una variable básica para la interacción. Los bebés desde muy pequeños muestran preferencia por los estímulos sociales: personas, rostro humano, sonidos...
Los adultos son hábiles para atribuir significado e intencionalidad a la conducta del niño.

Muchas de las habilidades sociales necesarias para la adaptación comienzan a desarrollarse muy pronto. Estas primeras adaptaciones ocurren en el seno de la familia, así cuando el niño llega a la escuela ya tiene un bagaje social. La imagen que el niño construye de si mismo va a estar mediada por la historia inicial de las relaciones con los otros.

### El entorno familiar y escolar como ámbitos de estudio preferentes.

La familia es el contexto de socialización del ser humano y es un entorno constante en la vida de las personas, a lo largo del ciclo vital se irá solapando con otros entornos: escuela, amigos...

Es en el marco familiar donde se establecen las primeras interrelaciones y los primeros cambios comunicativos; el niño internalizará las normas del comportamiento social.

Se espera que la familia propicie un clima de seguridad emocional.

Si se entiende a la familia como un subsistema de la sociedad, la familia actuara como filtro de actitudes, normas e ideas del grupo social al que pertenece.
La familia va a aportar elementos de construcción a los individuos en tres áreas:

- Comportamientos sociales (afecto, desarrollo emocional...)
- Aprendizajes básicos.

- Sistema de control de comportamiento (disciplina, normas, valores..)

La familia va a mantener interacciones muy intensas entre sus componentes, relaciones y roles que cambian con el paso del tiempo. La familia se tiene que adaptar a las normas sociales.

- El segundo contexto de socialización es la escuela. En la escuela el niño va a permanecer de forma continuada durante muchos años en contacto con otros niños diferentes a la familia. Las relaciones en la escuela tienen un carácter diferente que las relaciones familiares. Entre ambos contextos debe darse una transferencia para facilitar el desarrollo emocional.

**La familia aporta:**

- Primeras relaciones interpersonales e intercambios comunicativos.
- Seguridad emocional.
- Comportamientos sociales.
- Aprendizajes básicos.
- Control del comportamiento[4].

**MALTRATO.**

**Relaciones interpersonales**

Las relaciones interpersonales son contactos profundos o superficiales que existen entre las personas durante la realización de cualquier actividad. (Mercedes Rodríguez Velázquez) es la habilidad que tienen los seres humanos de interactuar entre los de su especie. (Omar pacheco).

Es el amor que una siente por otra persona tratando de respetar sus derechos personales tratando ser de ser cortes con todas las personas (Juan Reynolds).

[4] http://html.rincondelvago.com/desarrollo-socioafectivo.html

Es la habilidad con la cual nacemos, la que debemos desarrollar y perfeccionar durante toda nuestra vida, para que cada día sea lo mejor posible. (Paula Troncoso)

Es la capacidad que tenemos para trabajar juntos con una meta definida, haciendo del trabajo diario una oportunidad de vida para uno mismo y los seres que nos rodean. (Carmen Cifuentes)

Es saber respetar a las personas y compartir a través de una excelente comunicación para el alcance de objetivos comunes. (AG)

Es la capacidad que tenemos para comunicarnos entre sí con una o más personas, con respeto y estableciendo lazos de comunicación efectivos. (A G.)

Es la capacidad que posee el ser humano para interactuar con otras personas respetando sus derechos, manteniendo una óptima comunicación y trabajando unidos en pos de un objetivo en común.(Jennifer De Jesús Jaramillo Rolas).

Es la etapa en la que el individuo entra en una relación más profunda con otras personas ya sea de amistad o negocios y hay respeto mutuo de opiniones y a la vez ciertas sugerencias relacionadas al tema.

Representa la interacción cotidiana que tiene lugar entre los miembros de un grupo de trabajo (Omar Vidal Cabrera)

Las relaciones interpersonales son aquellas que no s hacen convivir con otros seres y son las que nos hacen ser quienes somos.

Las relaciones interpersonales son la manifestación de que como seres humanos somos seres sociales, que construimos nuevas historias para el mejoramiento de relaciones saludables (Ana Ximena)

Es el amor que una siente por otra persona tratando de respetar sus derechos personales tratando ser de ser cortes con todas las personas (Juan Reynolds).

Es la habilidad con la cual nacemos, la que debemos desarrollar y perfeccionar durante toda nuestra vida, para que cada día sea lo mejor posible. (Paula Troncoso)

Es la comunicación entre los seres humanos en busca de comprensión y entendimiento. (Daniel Materán)

**Características**

A diferencia del niño que de suyo es egoísta por instinto de conservación, a medida que el hombre avanza por las distintas etapas de su desenvolvimiento, va comprendiendo que sus intereses no siempre concuerdan con los del grupo al cual se pertenece.

Debe aceptar el hombre la necesidad de una armonía y correlación entre la conveniencia individual y los derechos de la sociedad. Entre más alto grado de socialización consiga el hombre, será más útil a la sociedad, adquiriendo características de liderazgo.

La persona socializada, ve las cosas con un criterio amplio y generoso consultando más bien los intereses de los demás, ampliando sus perspectivas y sacrificando a veces, determinadas conveniencias individuales y renunciando a ciertos derechos legítimos, en bien de las demás personas. Todo ser egoísta acusa un alto grado de inmadurez y más tarde será un obstáculo para el desenvolvimiento de una sociedad, siendo por ende, rechazado por la misma.

Las interrelaciones personales deben cultivarse durante la infancia más que con la palabra, con el ejemplo vivificador y enaltecedor de los padres y maestros. Según la actitud de las personas mayores, serán las actitudes de los niños ante la vida.

Los hombres que han llegado a los sitiales más altos de la sociedad y han conquistado a través de la realización de apreciables valores de su personalidad un relativo grado de prestigio y de ventura, se han elevado precisamente en la medida que cultivaron las interrelaciones personales.

Gracias a las interrelaciones personales, el hombre se adapta fácilmente a los ambientes más heterogéneos, domina las situaciones más difíciles y adquiere respetabilidad y prestigio.

Tal es el caso de los gerentes permanentemente preocupados por resolver los problemas humanos, económicos y técnicos de sus subalternos. El caso de los empleados cuyo interés primordial radica en mejorar sus servicios y honrar con su conducta la entidad o empresa para la cual trabajan.

El caso de los padres de familia intensamente preocupados por la educación y prosperidad de sus hijos. El caso de los hijos, esforzándose a diario por dar prestigio a sus padres y profesores.

Los gobernantes que se desvelan por el bienestar del pueblo. La interrelación es, pues, la condición que acusa un alto grado de evolución y madurez y en consecuencia determina el prestigio, la autoridad y respetabilidad de quienes la practican, con fines de servicio común.

**La comunicación y las relaciones interpersonales**

Uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre las personas es la comunicación, ya que a través de ella logramos intercambiar ideas, experiencias y valores; transmitir sentimientos y actitudes, y conocernos mejor. La comunicación

nos permite expresarnos y saber más de nosotros mismos, de los demás y del medio en que vivimos.

Antes de que naciéramos, ya nos comunicábamos con nuestros padres al escuchar sus voces, sus movimientos y responder a ellos con movimientos dentro del vientre de nuestra madre y una vez que nacimos, nos comunicamos con nuestros balbuceos y primeras palabras, con nuestro llanto o con nuestras sonrisas.

La comunicación nos sirve para expresar lo que sentimos, lo que necesitamos y lo que pensamos de los demás, para entender el mundo que nos rodea y para ser escuchados; también, para conocer a las personas con las que nos relacionamos diariamente. Para mejorar nuestra forma de relacionarnos y de comunicarnos, hay que conocernos bien: el valor que nos damos a nosotros mismos, qué tanto nos queremos, el respeto con el que tratamos a nuestra persona, así como preocuparnos por conocer y entender lo que piensan y quieren las otras personas.[5]

**Las interrelaciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje**

En el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en los salones de clase de educación primaria, se presentan interacciones sociales que son producto, tanto de la influencia recíproca entre el docente y sus estudiantes, como entre los mismos estudiantes.

Cuando el docente y su grupo de estudiantes participan cotidianamente en los mismos procesos educativos, comparten sentimientos y experiencias de su entorno. Estos aspectos resultan medulares en el desarrollo integral de cada persona y lo preparan para desarrollarse socialmente.

[5] Campos, Saborío Natalia y otras. (1993). Conocimiento, participación y cambio: espacio en el aula**.** San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.

En las relaciones que se suscitan cotidianamente en los salones de clase, como lo señalan Vásquez y Martínez (1996), el sistema educativo mismo predetermina las funciones que, tanto el docente como el estudiante, deberán asumir en los contactos interpersonales que se producen en el medio escolar. Así, al docente se le otorga el "poder vertical", el cual reconoce la autoridad para decidir sobre las actuaciones que se van a suscitar con la y el estudiante. Por otra parte, al estudiante se le posibilita relacionarse horizontalmente con sus pares, cuyas relaciones estarán decididas o supervisadas por el docente.

Desde esta visión, el profesional en el área de la educación, puede reflexionar acerca de la necesidad de flexibilizar el desempeño de su labor, pues esto le permitirá tener mayor contacto con las y los estudiantes para lograr relaciones impregnadas de mayor afecto, seguridad y comprensión hacia ellos y ellas. Estos sentimientos van a motivar que en el salón de clase, reine un ambiente, que, además de ser apto para el aprendizaje, sea para sí mismo y las y los educandos, un lugar de sana convivencia.[6]

**"El tacto pedagógico" y las relaciones docente y los estudiantes.**

Conviene que las relaciones que el grupo de estudiantes desarrolla con las y los docentes, sean seguras y afectuosas. Estos lazos se van fortaleciendo diariamente, con la guía del maestro y seguridad emocional que pueda dar.

El docente juega entonces un papel fundamental en la vida de la y el estudiante, pues por una parte, es el encargado de facilitar el aprendizaje, pero también se espera que provea a la niña y al niño de seguridad emocional, lo conduzca o guíe y atienda la diversidad, en cuanto a comportamientos. Al respecto Ringness (citado por Zúñiga, 1997, p. 66) argumenta que "el maestro es quien establece el clima emocional a través de sus actitudes y la forma en que conduzca las actividades".

[6] Medina, A. (1989). Didáctica e interacción en el aula**.** Colombia: Cincel Kapelusz.

Ese ambiente emocional que se genera en las aulas, producto de las interacciones personales, puede marcar pautas positivas en pro de la participación más fluida del estudiantado, así como la demostración de una amplia gama de sentimientos. Para lograr este cometido, conviene que los docentes establezcan una relación de empatía, donde el afecto, la confianza, el respeto, el diálogo y la comprensión estén siempre presentes, con el fin de crear un ambiente positivo basado en el afecto y la autoridad.

Van Manen (1998) explica lo importante que es para los educadores, tener tacto en las interrelaciones con sus estudiantes. Para él, el tacto implica una gran sensibilidad y una percepción consciente que debe procurar, en este caso, el educador, con la y el estudiante; como bien los señala éste, "…una persona que tiene tacto posee la habilidad de saber interpretar los pensamientos, las interpretaciones, los sentimientos y los deseos interiores a través de claves indirectas como son los gestos, el comportamiento, la expresión y el lenguaje corporal" (1998, p. 137).

Cuando el docente es muy respetuoso, reflexivo, considerado, sensible, perceptivo, discreto, cortés y cariñoso, el tacto pedagógico marcará la diferencia entre las relaciones con los educandos; asume la responsabilidad de proteger, educar y ayudar a las y los estudiantes a "madurar psicológicamente".

Van Manen (1998) señala que con el tacto pedagógico, se persigue que en la relación entre docente y estudiante se logre:

- Proteger lo que es vulnerable. Permite al docente resaltar las cualidades que poseen la niña y el niño.
- Aprender a sobrellevar el dolor.
- Permitir a la niña y al niño momentos para la toma de decisiones. El adulto fomenta espacios donde el estudiante pueda tomar decisiones y actuar por sí mismo.

- Reforzar lo que es bueno. Es fundamental que el educador desarrolle mediante la incentivación, las singularidades de sus estudiantes: actitudes, habilidades y destrezas.
- Favorecer el crecimiento personal y el aprendizaje. Permite percatarse de los errores o fallas que tienen las y los estudiantes para guiarlos y orientarlos a la corrección, realimentación y autoevaluación.[7]

**Tipo de comunicación: lenguaje verbal y gestos empleados por los docentes.**

La comunicación es un proceso fundamental en el desarrollo de las relaciones interpersonales que se dan entre los seres humanos. En el nivel del salón de clases, la comunicación es indispensable para lograr un excelente desarrollo, tanto de las relaciones interpersonales, como del proceso educativo.

Medina manifiesta que, la interacción en la enseñanza es un proceso comunicativo-formativo, caracterizado por la bidireccionalidad, reciprocidad de los agentes participantes en ella. La interacción se incorpora a la enseñanza, siendo más que una comunicación o influencia mutua una fuerza cohesionadora que hace eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje, en cuanto sirve al alumno para adquirir una formación intelectual y actitudinal. (1989, p. 31)

En el proceso de comunicación que se implementa en un salón de clases, está presente una serie de aspectos como: creencias, conocimientos, formas de concebir el mundo, tanto de los docentes como de las y los estudiantes, los cuales deben ser tomados muy en cuenta, al desarrollar el proceso educativo. Para Picado (2001), ser un buen educador es ser un buen comunicador, para provocar en el alumno, el deseo de aprender.

La misma autora señala que, "el objetivo principal de la comunicación es ayudar al estudiante a conocerse, aceptarse y auto gobernarse. Una comunicación

[7] Van Manen, M. (1998). El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica**.** Barcelona, España: Paidós.

eficiente influye favorablemente en la autoestima del educando" (Picado, 2001, p. 29).

En los salones de clase, se precisa que sea compartida la participación de los sujetos, docentes y estudiantes. Sólo así, el proceso de aprendizaje será desarrollado como un proceso de interacción que permita la plena realización de cada estudiante, y ésta se logrará a través del estímulo del aprender a conocer; aprender a vivir juntos; aprender a hacer y aprender a ser.

Para el logro de estos fines, es preciso contar con docentes, que implementen en sus salones de clase, actividades que favorezcan la comunicación horizontal docente- estudiante y estudiante - estudiante.

Asimismo, en el cotidiano vivir del salón de clases, la comunicación puede convertirse en un proceso, que procure también impulsar principios y valores, que permitan el desarrollo personal y social de cada una de los y las estudiantes. La docente debe procurar aprovechar las circunstancias que se presenten para favorecer los valores.

Otro aspecto importante por destacar en las relaciones interpersonales que se suscitan en este salón de clases, en cuanto a la comunicación verbal de la maestra con los estudiantes, es el empleo constante de la identificación del género al referirse a los niños y niñas.

En la interacción comunicativa del proceso de enseñanza, se señalan básicamente dos tipos o maneras de comunicarse: el énfasis en lo verbal y el énfasis en lo no verbal (gestos).

En el proceso de aprendizaje, resulta muy importante el papel que juega la comunicación asertiva. Al respecto la Fundación PANIAMOR (1996, p. 73) manifiesta que para que exista este tipo de comunicación, es preciso, ser congruente entre lo que sentimos, pensamos, decimos y hacemos, en forma abierta, clara y sincera. También implica el escuchar con atención lo que la otra

persona dice y respetarla en su singularidad; no verla a través de nuestros esquemas mentales, sino en sí misma.

A través de este tipo de comunicación, la docente les comunica a los estudiantes que son importantes para ella. Un docente asertivo es aquel que establece procesos comunicativos caracterizados por diálogos, donde al hablar mira a los ojos a las y los estudiantes; se dirige a ellos por su nombre y, si es necesario, da muestras corporales de estima.[8]

**Definición de maltrato infantil**

La definición más aceptada hasta ahora ha sido la de Musito y García (1996) en la que se menciona que el maltrato es cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales o de negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño"[9]

**Tipos de maltrato infantil**

El maltrato infantil proporcionado por los profesores y adultos a los niños y niñas se subdivide en dos grupos:

**Pasivo**: Comprende el abandono físico, que ocurre cuando las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con él. También comprende el abandono emocional que consiste en la falta de respuesta a las necesidades de contacto físico y caricias y la indiferencia frente a los estados anímicos del menor.

[8] Zúñiga, I. (1997). Relación afectiva maestra-niño; autorrealización y percepción acerca del grupo en el ámbito de las relaciones interpersonales en una escuela pública del Área Metropolitana de San José.
[9] Microsoft Enciclopedia Encarta 2007.

**Activo**: Comprende el abuso físico que consiste en cualquier acción no accidental por los padres o cuidadores que provoquen daño físico o enfermedad al menor. La intensidad puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal. El abuso emocional también entra en esta categoría de abuso activo y se presenta bajo la forma de hostilidad verbal, crónica (insultos, burlas, desprecios, críticas, amenazas de abandono, etc.) y el bloqueo constante de las iniciativas infantiles (puede llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo escolar.

Las agresiones psíquicas o psicológicas, que están dirigidas a dañar la integridad emocional del niño comprenden todo tipo de manifestaciones verbales y gestuales, así como actitudes que los humillan y degradan pero esto no es lo más grave, pues las heridas del cuerpo duelen pero tienden a cicatrizar pero las heridas del alma –que no dejan evidencia física- tardan mucho más en sanar si es que sanan antes de que se le acumule otra herida más, estas generan sentimientos de desvalorización, baja estima e inseguridad personal, los cuales más tarde pueden manifestarse en violencia social.

**Maltrato físico:** comprende los actos cometidos por padres o adultos cuidadores contra niños y niñas que les generan lesiones físicas temporales o permanentes; causados con diversos objetos (cinturones, cables de luz, palos, cigarrillos, diversas sustancias, etc.).

**Maltrato emocional:** que implica las actitudes de indiferencia, insultos, ofensas, y/o desprecios, producidos por los padre o adultos cuidadores y que los/as dañan en su esfera emocional (generándoles sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal).

**Abuso sexual:** comprende las acciones recíprocas entre un niño/a y un adulto, en los que el niño/a está siendo usado para gratificación sexual del adulto y frente a las cuales no puede dar un consentimiento informado. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño/a.

**Abandono físico:** comprendido por aquellas situaciones de omisión producidas por los padres o adultos cuidadores y en las cuales no se dio respuesta a las necesidades básicas de niños y niñas (alimentación, vestimenta, higiene, protección, educación y cuidados sanitarios), siendo que se podía haber respondido.

**Abandono emocional:** situaciones de omisión producidos por los padres o los adultos cuidadores que implican la no respuesta de los mismos a la satisfacción de las necesidades emocionales básicas de niños y niñas, habiéndose podido responder a las mismas.

**Explotación laboral:** situación donde determinadas personas asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que exceden los límites de lo habitual, que deberían ser realizados por adultos, y que interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares del niño, y que son asignados al niño con el objeto de obtener un beneficio económico.

**Maltrato institucional:** cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivados de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño. En realidad, los protagonistas de este maltrato son las personas responsables de la atención, protección y educación del niño, así como los responsables de las diferentes políticas aplicables a la infancia. [10]

**Signos para sospechar maltrato infantil**

- Muestra repentinos cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual.

[10] PÉREZ BORDÓN, Cruz: Revista de orientación pedagógica,

- Presenta problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres.
- Muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas.
- Siempre esta "expectante", como preparado para que algo malo ocurra.
- Se evidencia que falta supervisión de los adultos.
- Es sumamente hiperactivo o por el contrario excesivamente responsable.
- Llega temprano al colegio y se va tarde o no quiere irse a su casa.
- Falta en forma reiterada a la escuela.

**Signos de abuso físico.**

Considere la posibilidad de maltrato físico en el niño cuando estén presentes:

- Quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores en el niño que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.
- Hematomas u otras marcas evidentes luego de las clases
- Parece temerle a su profesor y protesta o llora cuando es hora de dejar la casa para ir a la escuela.
- Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.
- Nos dice que le han pegado en la escuela.

Considere la posibilidad de abuso físico cuando los padres o tutores:

- Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño/a no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- Frecuentemente se refieren a su hijo/a como "un demonio" o en alguna otra manera despectiva.
- Es frecuente ver que tratan al niño/a con disciplina física muy dura.

**Signos del maltrato emocional.**

Considere la posibilidad de maltrato emocional cuando el niño/a:

- Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención y otras pasividad extrema.

- Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo cuidar de otros niños, como otras demasiado infantiles para su edad.

- Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.

- Ha tenido intentos de suicidio

Considere la posibilidad de maltrato emocional cuando sus padres o tutores:

- Constantemente menosprecian, o culpan al niño/a.

- No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño, o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar los problemas del niño en la escuela.

- Abiertamente rechazan al niño/a.[11]

**Rendimiento Académico.-**

El rendimiento académico se define aquí como el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular .El mismo puede medirse con evaluaciones pedagógicas entendidas estas como el conjunto de procedimientos que se plantean y se aplican dentro del proceso educativo con el fin de obtener la información, necesaria para valorar el logro, por parte de los alumnos, los propósitos establecidos para dicho proceso.
Independientemente de las categorías empleadas para medir el desempeño, vale decir que el mismo puede ser de tres tipos, dependiendo del tipo de aprendizaje que se evalúe: cognitivo, afectivo y procedimental.

[11] ZÁRATE, Mario (2000). *Las heridas emocionales del maltrato infantil.* Bolivia: U.P.S. Editorial

El logro de estos aprendizajes como han determinado diferentes investigaciones tiene que ver con:

a) La capacidad cognitiva del alumno (inteligencia o las aptitudes)
b) La motivación que tenga hacia el aprendizaje,
c) El modo de ser (personalidad) y
d) El saber hacer.

Por otro lado en relación con lo anterior, un alumno puede fracasar en la escuela a) desinterés con todo lo relacionado con la escolaridad, b) Pasividad escolar, cuando se realizan las tareas solo con estímulo constante, y c) la oposición escolar, cuando se manifiesta malestar y rechazo a la escuela de forma clara. Las tres situaciones mencionadas pueden ocasionar con el tiempo, la aparición de trastornos afectivos en el niño debido a que la escolarización se convierte en una fuente de estrés potencial, influyendo negativamente sobre la autoestima, percepción de las competencias sociales y las expectativas futuras.

La escuela es un ambiente cargo de mensajes que el niño niña asimila convirtiéndose en un espacio que ayuda u obstaculiza su bienestar o desarrollo. Siendo está etapa fundamental para la formación y maduración de las estructuras afectivas del niño o niña, los docentes debemos estar conscientes de la responsabilidad que tenemos. Debemos prepararnos académicamente como seres humanos sensibles a nuestras actitudes para que nuestra formación influya positivamente de nuestros hijos y alumnos.

El aprendizaje necesita como base un mínimo de armonía en el ambiente para aprender, el niño y niña requieren ser queridos, aceptados y reconocidos.

**La escuela diferenciada ofrece mejores posibilidades para el rendimiento académico de los alumnos.**

1. En la enseñanza, como en todas las demás actividades humanas que se organizan con miras a lograr objetivos bien definidos, la verificación de los resultados obtenidos y su evaluación constituyen una fase necesaria y obligatoria. Los resultados de la enseñanza forman en su con junto lo que se convino en llamar el "rendimiento escolar". Pero, antes de analizar los criterios y procesos de dicha evaluación, será necesario establecer con bastante claridad el concepto del rendimiento escolar que pretendemos apreciar.

   ¿En qué consiste el rendimiento escolar? ¿Será la suma de nociones y fórmulas de la asignatura aprendida servilmente de memoria por los alumnos? ¿Será la capacidad de loa alumnos para disertar oralmente o por escrito sobre un determinado punto elegido al azar? ¿Será la capacidad de dar respuestas prefabricadas y aprendidas de memoria sobre una serie de preguntas más o menos capciosas del profesor sobre la materia? Hace mucho que tales ideas simplistas y erróneas han sido desterradas de la didáctica moderna; y, sin embargo, son muchos los profesores que persisten en tal error, con graves perjuicios para sus alumnos que, a causa de ello, bajan su nivel de rendimiento.

   El verdadero rendimiento escolar consiste en la suma de transformaciones Que se operan: a) en el pensamiento, b) en el lenguaje técnico, c) en la manera de obrar y d) en las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones y problemas de la materia que enseñamos. Nuestro curso habrá sido útil y beneficioso en la medida en que hayamos conseguido que nuestros alumnos partan de él hacia la vida con adquisiciones definitivas con respecto a:

a). La manera de comprender las situaciones específicas enfocadas por nuestra asignatura y de resolver inteligentemente los problemas reales.

b). El dominio del lenguaje técnico de nuestra especialidad, sabiendo interpretar sus símbolos y vocabulario técnico, y utilizarlos correctamente en su vida real y profesional.

c). La manera de obrar, de la forma más recomendable, en las situaciones e Incidentes de nuestra especialidad.

d). Las actitudes y la dinámica afectiva con que reaccionan a dichas situaciones y problemas de nuestra especialidad, como Individuos conocedores y esclarecidos.

2. Esas transformaciones, que constituyen desde el principio los legítimos objetivos apuntados por el profesor, deben brotar al final del proceso de aprendizaje como adquisiciones definidas, incorporadas vitalmente por los alumnos a la contextura de su personalidad. No se trata de cuánta materia han memorizado los alumnos, sino de cuánto de ella han incorporado realmente a su conducta, manifestándolo en su manera de sentir, de resolver los problemas y de hacer o utilizar las cosas aprendidas en el curso.

   Entendido así, el rendimiento escolar se convierte en una contribución sustancial para el desarrollo de la personalidad de los alumnos. Ésta debe emerger del proceso dé aprendizaje más madura, más rica, y dotada de recursos superiores para afrontar con éxito los problemas de la vida y de la profesión. Éstos son los resultados reales que debemos averiguar y valorar en loa exámenes, pues constituyen el auténtico rendimiento escolar.

3. ¿Cómo podremos verificar y evaluar este rendimiento?

   Si el profesor ha acompañado, como prescribe la didáctica moderna, todo el proceso del aprendizaje de sus alumnos, desde su etapa inicial a la final, estimulándolos, orientándolos, diagnosticando sus dificultades, rectificando

oportunamente BUS equivocaciones, ayudándolos a integrar y a fijar lo aprendido hasta el punto deseable, los exámenes formales de verificación servirán únicamente para confirmar sus apreciaciones, bien fundadas en observaciones y hechos concretos testimoniados durante el año escolar.

4. En realidad, los exámenes sirven para calcular, no sólo el grado de aprovechamiento de loa alumnos, sino también el de competencia y eficiencia del profesor como tal.

La tradición escolar nos ha acostumbrado a reputar los resultados de los exámenes como medida, únicamente, del éxito o del fracaso de los alumnos, como si el profesor no fuera miembro activo del proceso de aprendizaje.

**EDUCACIÓN FAMILIAR.**

Educación Familiar es un proceso de formación, orientación y búsqueda de las adecuadas actitudes que todos los miembros de la familia deben desarrollar, con el propósito de mejorar su dinámica interpersonal y su respuesta frente a las necesidades que se le presenten.

Este concepto es usado frecuentemente por los trabajadores sociales, cuando encuentran a una familia cuyos miembros están desorientados con respecto a las funciones que cada uno debe ejercer, para mantener el equilibrio adecuado y mejorar la vida familiar.

Los aspectos que abarca la Educación Familiar son:

- Administración, economía doméstica y consumo.
- Cuidados en salud, nutrición e higiene personal y del entorno.
- Relaciones interpersonales, comunitarias e institucionales.
- Resolución de conflictos y problemas de convivencia.

Esta educación se debe realizar dentro del espacio en que convive la familia, pues es allí donde se desarrollan sus actividades en común y donde se detectan a primera mano, las dificultades que tengan sus relaciones y su forma de expresarse en familia.

Ningún miembro de la familia debe ser forzado a modificar su conducta, sino más bien, se debe procurar su comprensión de la situación problemática y proponerle varias alternativas de solución, para que sean ellos mismos los actores de su propio cambio o mejora. Esto permitirá que se actúe conscientemente sobre el problema, de manera espontánea, pues los resultados serán duraderos.

Todas las familias, sin distingos, viven situaciones conflictivas en mayor o menor grado, por ello, todas deberían recibir orientación adecuada, de un actor externo especializado, que los guíe a encontrar alternativas que les satisfagan a todos y les procuren una mejor y más productiva vida personal, en su entorno familiar y social[12].

En la edad escolar, los patrones generales de influencia de las prácticas educativas de los padres sobre la autoestima, dependencia, motivación de logro del niño, etc., continúan siendo válidos (con referencia a la edad preescolar).

Encontramos continuidad, por ejemplo, en el hecho de que los niños educados en ambientes democráticos siguen manteniendo las características positivas detectadas en los años preescolares; si además los padres han mantenido exigencias de conducta madura y una consistente exigencia de cumplimiento de reglas, la capacidad de los niños para tomar iniciativas, asumir el control de situaciones y esforzarse en las actividades cotidianas, es aún mayor.

Si en la familia, durante la etapa preescolar el niño ha resuelto la problemática de conquistar un lugar propio, no interfiriendo las relaciones entre sus padres u otros miembros adultos de su grupo familiar , lo que le conduce a no tener una relación

[12] BLANCO, Olga. La educación familiar y el papel de la escuela. México. 2008.

de competencia (en la que compite con uno de ellos en tanto gana el favor del otro) ; es decir, supera con ayuda de los padres, una relación lineal con estos; por una relación triangular, llega a la escuela con todos los poros abiertos para aprender todo lo nuevo que le espera. La competencia legítima es con sus iguales para ganar un lugar entre ellos y situarse de un modo auténtico en el grupo escolar; así puede lograr mejores habilidades sociales que lo sitúan en el lugar de los niños que tienen éxito en la escuela.

Generalmente los padres que puedan lograr esta triangulación son los que facilitan el tránsito hacia el nuevo espacio escolar.

En otros terrenos, como es el de la influencia en el comportamiento agresivo, sí se da un cambio evolutivo. El control estricto sin explicación de las normas se asociaba durante los años preescolares con niño dóciles, no agresivos; este patrón continúa siendo así solo si se ve acompañado de niveles razonables de afecto, ya que, si esto no sucede, es decir, si junto a un comportamiento autoritario se da falta de afecto, comienzan a aparecer comportamientos antisociales; en concreto, el castigo, especialmente el castigo físico, encuentra una conexión particularmente acusada con la agresividad del niño, en cuanto que estos pueden ver en sus padres agresivos un modelo de comportamiento por imitar, siendo a veces frecuente que se manifiesten como dóciles en el contexto de la familia, pero agresivos en otros ambientes (en la escuela, con los iguales)[13].

[13]LORENZO VIEGO, Cibeles. Influencia de la familia sobre el desarrollo de los escolares. Cuba. 2008.

## 1.2.- MARCO LEGAL

La Escuela de Ciencias Básicas se creó el 17 de noviembre del 2005, con el objetivo de fortalecer la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, amparada en la Ley de Educación Superior, el Estatuto; y avalada por la Constitución Política de la República, la misma que al momento cuenta con las carreras siguientes: Educación Básica, Parvularia, Educación Inicial, Diseño de Modas.

La Escuela de Ciencias Básicas se creó con el propósito de dar respuesta a la exigencia de la Reforma Curricular vigente, constituyéndose en la finalidad la de formar profesionales con el más alto nivel académico, respondiendo a la Visión, Visión de la Universidad Estatal de Bolívar; como formar profesionales humanistas, emprendedores, competitivos, con valores, capaces para insertarse en el Campo ocupacional, como es el de la formación de profesionales para los diez años de la educación básica.

El estado ecuatoriano tiene expreso en la Constitución y publicada en la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, Ley 94, en el capítulo Nº 1, los principios y objetivos fundamentales. Entre uno de los literales manifiesta: EL SERVICIO A LOS INTERESES PERMANENTES DE LA COMUNIDAD NACIONAL, en lo correspondiente a sus aspiraciones y cultura.

Ligados al desarrollo socioeconómico y soberanía del país, donde hace referencia la obligación moral de quienes ejercen la docencia, se conviertan en elementos interactivos, en los más latos intereses del pueblo ecuatoriano.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR.

Art. 27.- La educación se centrara en ser humano y garantizara su desarrollo Holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia, será participativa, obligatoria, intercultural

democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez.- impulsara la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz.- Estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física. La iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional

Art. 343.- El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, arte y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionara de manera flexible y dinámica de manera incluyente, eficaz y eficiente.

Art. 349.- El Estado garantizara al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico.- una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y meritos académicos. La ley regulara la carrera docente y el escalafón.- establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción movilidad y alternancia docente.
Art. 347.- Será responsabilidad del Estado
8.- Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de las enseñanzas productivas o sociales.

**CÓDIGO DE LA NIÑEZ**.

LIBRO PRIMERO
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS
TITULO I

DEFINICIONES

**Art. 1**.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

**Art. 2**.- Sujetos protegidos.- Las normas del presente Código son aplicables a todo ser humano, desde su concepción hasta que cumpla dieciocho años de edad. Por excepción, protege a personas que han cumplido dicha edad, en los casos expresamente contemplados en este Código.

**Art. 4**.- Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

**Art. 6**.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

**Art. 37**.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes

tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;

c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;

d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;

e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;

f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;

g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;

h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,

i) El respeto al medio ambiente.

Art. 40.- Medidas disciplinarias.- La práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetarán los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante.

Art. 41.- Sanciones prohibidas.- Se prohíbe a los establecimientos educativos la aplicación de:

1. Sanciones corporales;

2. Sanciones psicológicas atentatorias a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes;

3. Se prohíben las sanciones colectivas; y,

4. Medidas que impliquen exclusión o discriminación por causa de una condición personal del estudiante, de sus progenitores, representantes legales o de quienes lo tengan bajo su cuidado. Se incluyen en esta prohibición las medidas discriminatorias por causa de embarazo o maternidad de una adolescente. A ningún niño, niña o adolescente se le podrá negar la matrícula o expulsar debido a la condición de sus padres.

En todo procedimiento orientado a establecer la responsabilidad de un niño, niña o adolescente por un acto de indisciplina en un plantel educativo, se garantizará el derecho a la defensa del estudiante y de sus progenitores o representantes.

Cualquier forma de atentado sexual en los planteles educativos será puesta en conocimiento del Agente Fiscal competente, para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan en el ámbito educativo.

## 1.3.- TEORÍA CONCEPTUAL

**Acepción:** cada uno de los significados que puede adquirir una palabra de acuerdo con los contextos en los que aparece; porque las palabras en nuestro idioma tiene varias significaciones, de acuerdo al contexto en las que son usadas.

**Adecuación**: es el conocimiento y el dominio de la diversidad lingüística. Saber elegir entre todas las soluciones lingüísticas que brinda la lengua, la más apropiada para cada situación de comunicación. Seleccionar el lenguaje apropiado en cada situación de comunicación teniendo en cuenta dialectos, conocimiento de vocabulario, etc.

**Alumno** es una palabra que viene del latín *alumnus*, que se deriva del infinitivo "*alere*", que significa nutrir, alimentar, significa también "alimentarse desde lo alto", contraponiéndose al significado de "alumno" como "carente de luz", muchas veces usado en forma errónea.

**Coherencia**: se refiere al plano de la significación que debe tener el texto, es decir, como se estructura la información y las ideas dentro del texto. En tal virtud, cada párrafo y capítulo debe interrelacionarse con el siguiente, para darle sentido al contenido total del texto.

**Cohesión**: es la relación que se establece entre distintos elementos del texto que posibilitan un entramado o tejido. Es una de las propiedades del texto. Así, el primer párrafo tiene relación con el siguiente y así sucesivamente, hasta formar un texto con sentido

**Comprensión de textos.** No se trata solo de descifrar el sonido y el orden de las palabras, sino de ver más allá, en los significados, las intenciones y contextos en que un texto fue producido (tanto oral como escrito) hasta llegar a nosotros.

**Jerarquizar**: organizar en orden de importancia o validez. Siempre se estructuran las ideas desde la más importante hasta la que no tiene trascendencia alguna; porque hay que priorizar lo más destacado del texto.

**Macrodestreza lingüística.** Se entenderá como macro destreza, la destreza superior de la lengua, en este caso son cuatro: escuchar, hablar, leer y escribir; y de cuyo desarrollo depende la comprensión de la información que se recibe y por ende la comunicación interpersonal.

M**icrohabilidades:** los procesos de escuchar, hablar, leer, y escribir son desagregados en unidas más pequeñas denominadas microhabilidades que permite el desarrollo de las macrodestrezas.

**Maltrato.** Se considera a la agresión física o psicológica que los adultos llevan a cabo sobre los menores u otras personas; con el fin de corregir o castigar por una falta. Generalmente este tipo de acciones dejan huellas muy profundas en los maltratados, que posteriormente se reflejan en la alteración del comportamiento frente a los demás.

**Paratextos.** Son todos los elementos que acompañan al texto escrito contextualizándolo: fotografías, esquemas, ilustraciones, entre otros. Incluso atañe a la diagramación y organización del texto

**Pragmática**: estudia el lenguaje en relación con el acto del habla, el conocimiento del mundo y el uso de los hablantes y las circunstancias de la comunicación, es decir, el uso del lenguaje en el texto.

**Publicación**: proceso de socializar los trabajos realizados, mediante cualquier soporte el texto escrito con un público objetivo y real. Lo que se elabora debe difundirse, para conocimiento de los demás.

**Registro**: es la forma de referirse al receptor según el grado de confianza, puede ser formal o informal de acuerdo con el mayor o menor grado de acercamiento que haya entre los participantes del circuito de la comunicación y las características propias del texto.

**Renarrar**: contar con sus propias palabras, interiorizar el texto y construirlo desde su propia vida. Es decir, adecuar el contenido del texto, a la forma como se comprende, para relatarlo desde el punto de vista del estudiante; aceptando los cambios y modificaciones que hiciere en el texto.

**Rendimiento.** Resultado alcanzado luego de seguir un proceso de enseñanza aprendizaje, que determina el nivel de logros alcanzados y puntajes que obtiene para su promoción de un año al inmediato superior o la pérdida del grado.

**Textos literarios**: son los textos que tienen función estética del lenguaje y un ámbito ficcional. Este tipo de textos generalmente están bien estructurados y tienen mensajes, con los que se puede ayudar a orientar la vida de las personas y mejorar las normas de comportamiento.

**Texto**: palabra, frase, oración, párrafo, capítulo o libro que tienen un significado para el lector. Corresponde a los libros que se elaboran y que luego son difundidos de diferentes maneras a la colectividad.

**Tipología textual.** Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; ello no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí.

## 1.4.- MARCO TEORICO REFERENCIAL

La Escuela "Ecuador" fue creada por el año de 1965, los señores Arturo Jiménez, Nelson Calero, Augusto Bonilla, Ángel María Ledesma construyeron una escuela en una cuadra de terreno donado por la señora Eulalia Ledesma a una distancia considerable de lo que hoy es la parroquia San Pablo.

La escuela en aquel tiempo contaría con apenas 8 niños y la maestra era la señorita Zoila Vascones, quien trabajo 2 años como profesora particular, luego gracias a la gestión de los directivos de este sector se logra su fiscalización a través de la Dirección Provincial de Educación de Bolívar; en el año 1966 cuando el Dr. Víctor Emilio Tapia estuvo de director de dicho estamento.

En el año 1993 esta escuela pasa hacer tomada en cuenta como Escuela de Práctica Docente para el programa ASERO (Año de Servicio Educativo Rural Obligatorio), constando con los siete años de educación básica luego debido a la demanda de estudiantado se logra la asignación de nuevas partidas para la institución.

En Mayo del año 2000 pasa a formar parte de la red de Escuelas de Práctica Docente del ISPED, funcionando en esta institución la parte administrativa de todas las escuelas que conforman la misma. En la actualidad la escuela Ecuador cuenta con 32 estudiantes, 4 docentes.

Para la Parroquia San Luís de Pambil y para la comunidad de San Francisco de Rumipamba esta institución ha sido la base fundamental para su adelanto ya que aquí es donde se han formado entes que han aportado para el adelanto de la misma.

Por las investigaciones relaizadas podemos indicar que no existen otros trabajos relacionados con el problema que estamos investigando en la Escuela "Ecuador"; y en la Universidad de Bolívar aparecen temas relacionados con maltato físico o psicológico y la repercusión en el rendimiento escolar.

## CAPÍTULO II.

## 2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

### 2.1.- Por el propósito

La intención del presente trabajo es fortalecer y perfeccionar la calidad de la educación mediante la utilización de mecanismos adecuados que fortalezcan porque es aplicada en los talleres con los padres de familia para eliminar el maltrato que le dan a los niños y niñas de la Escuela "Ecuador".

### 2.2.- Por el Nivel de estudio.

Descriptivo.- En un estudio descriptivo que concierne una serie de asuntos y se calcula cada una de ellos autónomamente para así particularizar lo que se investiga.

Por lo que intuimos la situación actual de la calidad de la educación y el desarrollo de los talleres para padres en el proceso de capacitación para eliminar el maltrato físico y psicológico de los niños y niñas de la Escuela Ecuador, recinto San Francisco de Rumipamba, Parroquia San Pablo, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, por medio de un diagnóstico en el que participaron los docentes y estudiantes para promover praxis que contribuyan a optimizar la excelencia de la educación mediante realización de una tesis viable.

### 2.3.- Por el Lugar.

Histórico Bibliográfico.- Porque nos permitió profundizar y pormenorizar los hechos del pasado para discernir el presente y prever el futuro.

También concurrimos a diversos criterios de distintos autores, de libros vinculados al tema de investigación, del mismo modo asistimos al Internet para adquirir saberes actualizados sobre el dilema que se presenta para resolver el problema detectado.

Es de campo, porque el estudio de la presente investigación se realizó en las aulas de la escuela donde se han producido los acontecimientos. Con ello hemos tenido la oportunidad de estar en contacto directo con la realidad existente en el

establecimiento, porque los datos obtenidos en la investigación fueron proporcionados por los docentes y estudiantes del plantel.

**2.4.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.**

En la investigación utilizaremos como técnicas de recolección de datos la:

**Encuesta.-** Es el conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hechos. Que se lo realiza a través de un cuestionario dirigido a los docentes padres de familia y estudiantes para tener un conocimiento adecuado sobre el problema que tratamos con datos evidentes y precisos.

**Observación.-** Es el acto y efecto de observar, nos sirve también como medio de comprobación en el proceso de investigación.

Esta técnica nos accedió contemplar notoriamente la aplicación de las precisiones y el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño en los niños y niñas

**2.5.- Diseño por la dimensión temporal:**

En la presente investigación he utilizado el diseño transversal, porque los datos fueron recogidos de profesores y estudiantes en un tiempo determinado.

**2.6.- UNIVERSO Y MUESTRA.**

La investigación se realizará con todo el universo: 30 personas del grado.

| | |
|---|---|
| Estudiantes del séptimo año de educación básica: | 17 |
| Padres de familia | 12 |
| Profesores del séptimo año | 1 |
| TOTAL | 30 |

**2.7.- MÉTODOS**:

Los métodos básicos para el desarrollo del presente trabajo son:

**Inductivo**, que va de lo particular a lo general, porque la investigación le induce a sacar conclusiones; y en la aplicación tomamos las particularidades de cada estudiante, para llegar a una conclusión general relacionada con las precisiones y el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño por parte de los alumnos/as.

**Deductivo**, que va de lo general a lo particular, puesto que de una ley o concepto se llega a la aplicación a casos particulares; como ocurre con la fundamentación teórica de la investigación, que luego la aplicaremos en cada uno de los casos de los estudiantes.

**Método histórico lógico**, ya que partimos de acontecimientos pasados en relación a un tiempo y lugar para seguir una secuencia hasta los actuales momentos, para conocer lo que realmente ocurre en el aula con las precisiones y las destrezas con criterio de desempeño y proponer alternativas de solución, que serán aplicadas por el docente para corregir el problema.

## CAPÍTULO III

## 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

**PREGUNTA 1: Presentas tu buen rendimiento escolar.**

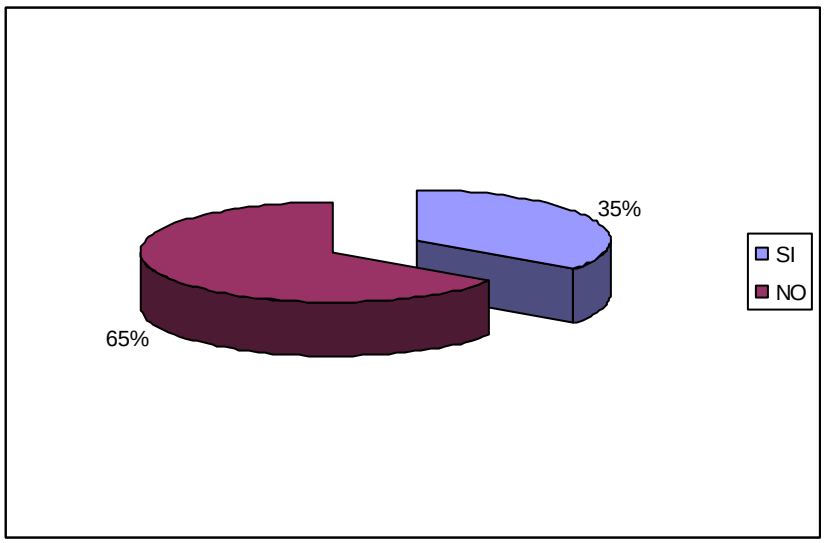
**CUADRO No 1**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 6 | 35 |
| NO | 11 | 65 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 1**




ANÁLISIS.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados consideran que si necesitan mejorar su rendimiento académico, mientras que el porcentaje restante están de acuerdo que no presentan un buen rendimiento académico; pero queda clara que están conscientes en que hay la necesidad de mejorar el rendimiento, para obtener mejores aprendizajes

**PREGUNTA 2: Considera necesaria la escuela para padres.**

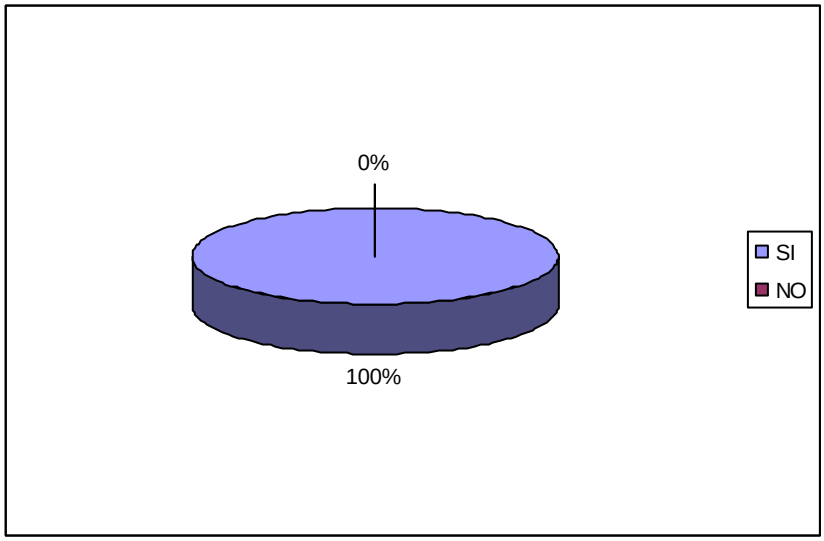
**CUADRO No 2**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 17 | 100 |
| NO | 0 | 0 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 2**




ANÁLISIS.

Todos los encuestados están de acuerdo en señalar que es indispensable que exista la escuela para padres; porque muchos de ellos mantienen permanentes conflictos en su relación con los padres, ya que piensan que ellos no les entienden y están seguros de que a través de la escuela aprenderán a escuchar y atenderlos.

**PREGUNTA 3: Considera al castigo como forma de motivar el aprendizaje.**

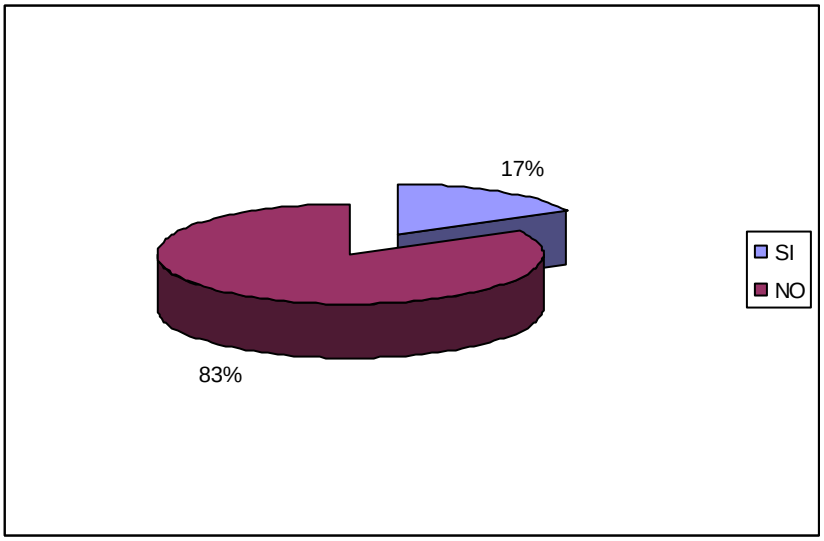
**CUADRO No 3**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 3 | 17 |
| NO | 14 | 83 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 3**




ANÁLISIS.

Un porcentaje pequeño considera como normal que se castigue a los niños y niñas para que aprendan; mientras que los restantes están de acuerdo en señalar que no se debe dar esta situación, es decir en ciertos casos y la mayoría están convencidos de que no se debe castigar a los hijos; porque no se logra mejorar el rendimiento escolar.

**PREGUNTA 4: Aprendería más si los castigos son más fuertes.**

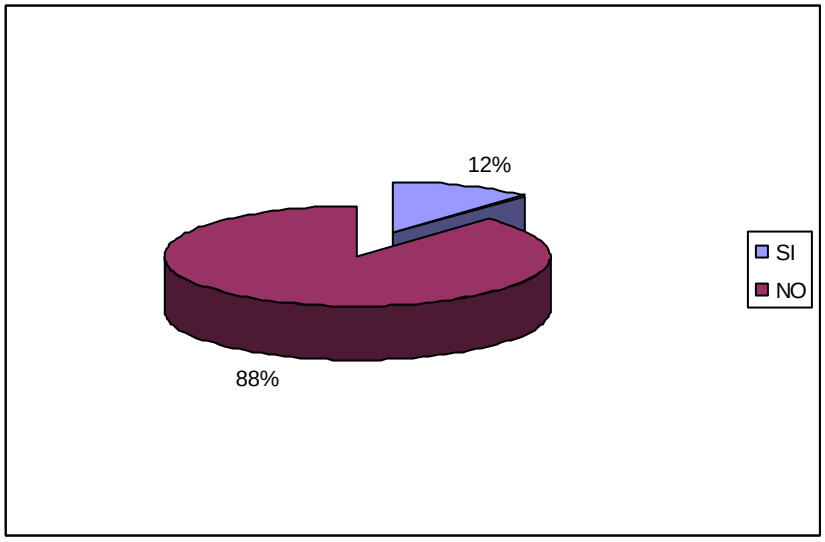
**CUADRO No 4**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 2 | 12 |
| NO | 15 | 88 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 4**




ANÁLISIS.

Un pequeño porcentaje de los encuestados están de acuerdo en que aprenderían más si se les castiga más fuerte; pero mucho más allá de la mitad también en que no se debe castigar porque no están de acuerdo en aprender más, cuanto más fuerte el castigo

**PREGUNTA 5: Cree usted que mejorará el rendimiento escolar si se pegan o insultan a los hijos.**

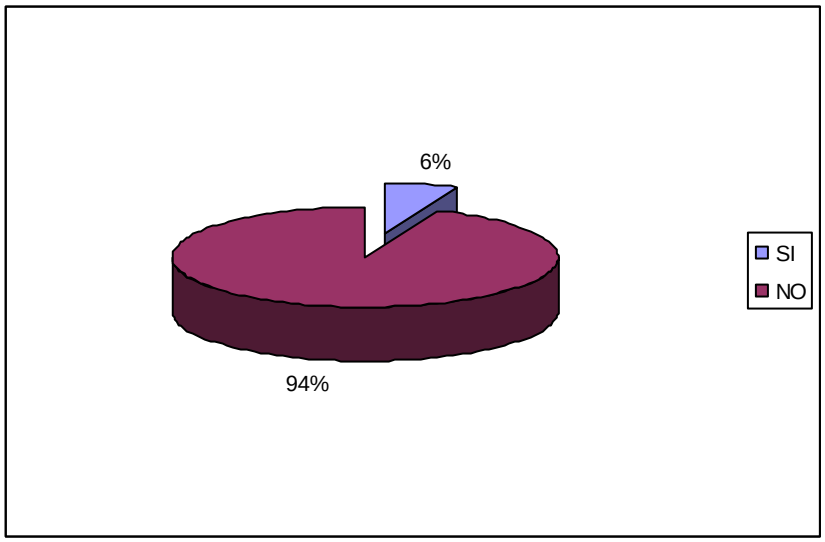
**CUADRO No 5**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 1 | 6 |
| NO | 16 | 94 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 5**




ANÁLISIS.

Un pequeño porcentaje está de acuerdo en señalar que mejora el rendimiento cuando se castiga o insulta los hijos, menos de la cuarta parte creen que se debe hacer en raras ocasiones, mientras que la mayoría no está de acuerdo con la pregunta de pegar o castigar para rendir más

**PREGUNTA 6: Se debe castigar a los hijos para que aprendan.**

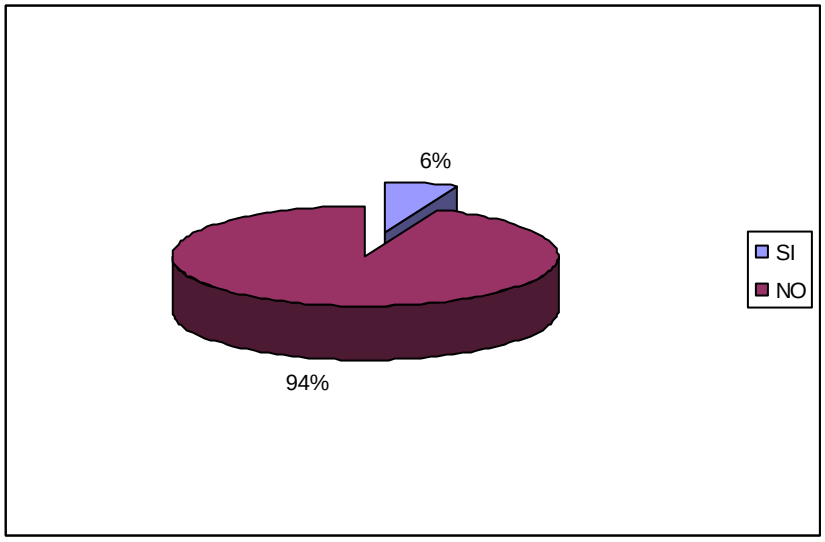
**CUADRO No 6**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 1 | 6 |
| NO | 16 | 94 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 6**




ANÁLISIS.

Las respuestas son coincidentes con las preguntas anteriores, y así tenemos que muy pocos creen que se debe castigar para lograr que aprendan; mientras que la restante mayoría estiman que no se debe castigar porque esa no es la forma de lograr que se mejoren los aprendizajes y por ende el rendimiento escolar.

**PREGUNTA 7: Conocen el daño que produce en los niños/as el castigo.**

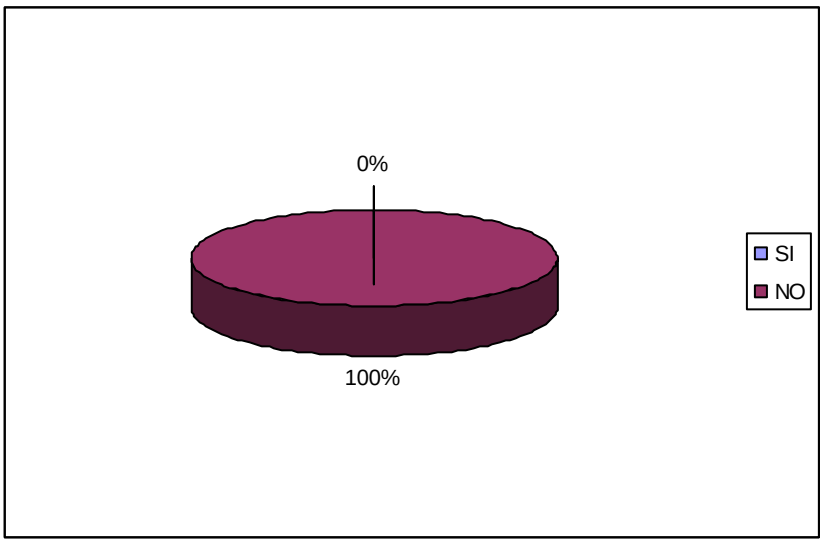
**CUADRO No 7**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 0 | 0 |
| NO | 17 | 100 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 7**




ANÁLISIS.

Ninguno de los encuestados señala que los padres conozcan mucho del daño que ocasiona el castigo en los hijos; porque están seguros de que si lo supieran no recurrirían al mismo; y como ellos recibieron castigo de pequeños, ahora lo vuelven a hacer con los hijos, por creer que es la forma correcta de educarlos.

**PREGUNTA 8: Recurre a insultos o gritos sus padres cuando no hacen los deberes.**

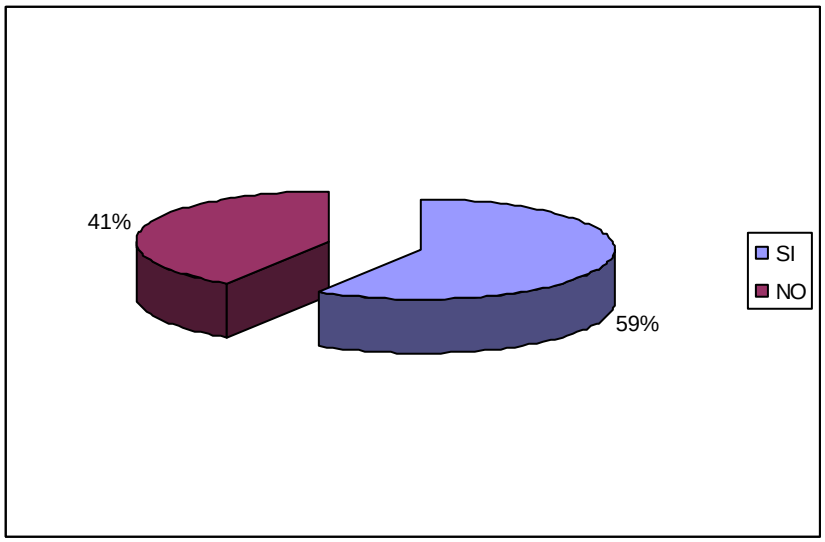
**CUADRO No 8**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 10 | 59 |
| NO | 7 | 41 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 8**




ANÁLISIS.

Más de la mitad señalan que los gritos e insultos siempre están presentes por parte de los padres cuando no se hacen los deberes, mientras que menos de la mitad responden en forma negativa; lo que nos demuestra que de una u otra forma, el castigo en sus diferentes formas y magnitudes siempre está presente en la vida de los niños/as.

**PREGUNTA 9: Sus padres les castiga cuando es llamado la atención por los profesores.**

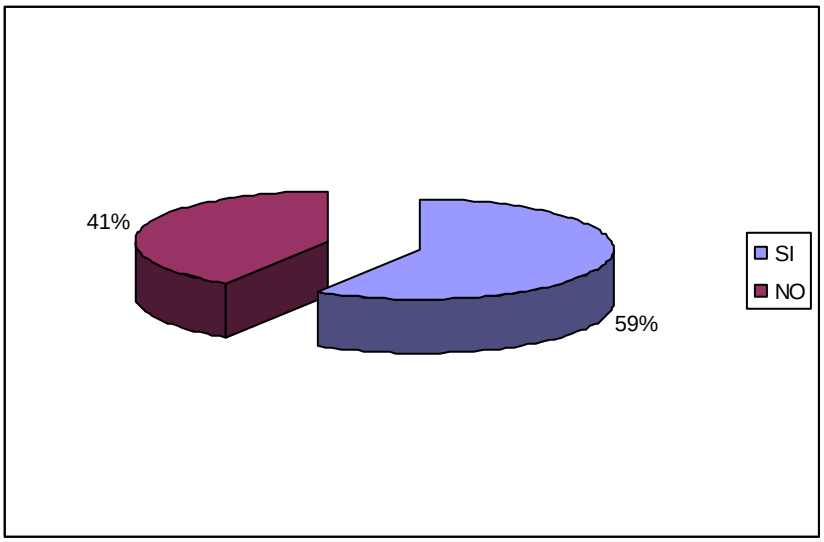
**CUADRO No 9**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 10 | 59 |
| NO | 7 | 41 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 9**




ANÁLISIS.

Más de la mitad señala que el castigo siempre está presente cuando son llamados la atención por parte de los profesores; porque consideran que han quedado mal y de no hacerlo pasarían por ser malos padres; mientras que menos de la mitad indican que esto no sucede cuando es llamado la atención

**PREGUNTA 10: Reacciona violentamente su padre cuando las calificaciones son bajas.**

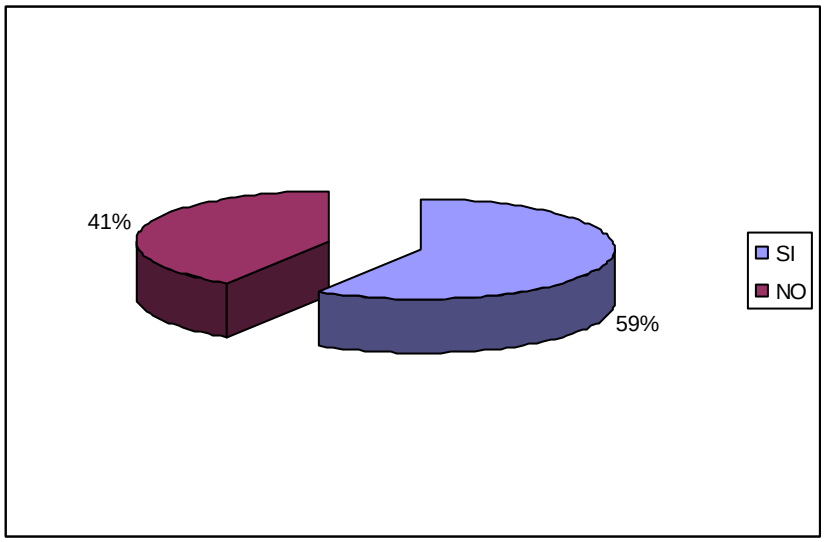
**CUADRO No 10**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 10 | 59 |
| NO | 7 | 41 |
| TOTAL | 17 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 10**




ANÁLISIS.

Más de la mitad de encuestados manifiesta que siempre reaccionan violentamente los padres cuando las calificaciones de las libretas son bajas; para demostrar que tienen interés por los resultados de la escuela, mientras que un porcentaje menor nos da a conocer que ello no ocurre nunca con ellos.

**ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA.**

**PREGUNTA 1: Está conforme con el rendimiento escolar de sus hijos.**

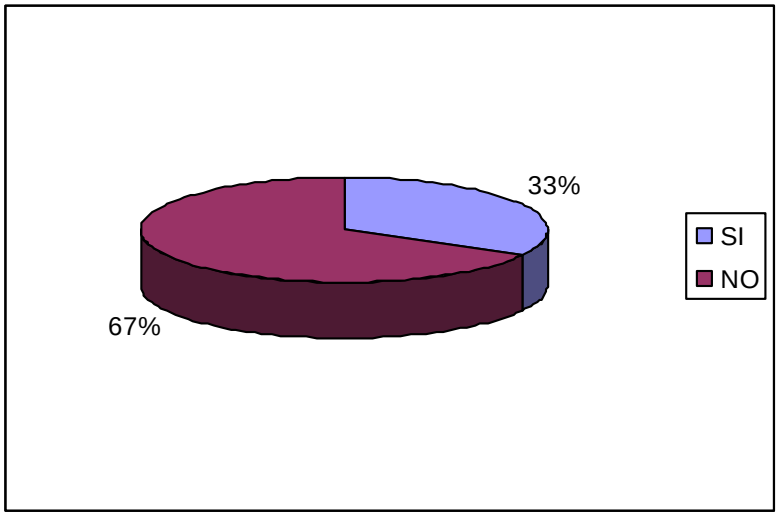
**CUADRO No 1**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 4 | 33 |
| NO | 8 | 67 |
| TOTAL | 12 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 1**




ANÁLISIS.

La tercera parte de los padres de familia señalan que están de acuerdo con el rendimiento académico de sus hijos, mientras que el porcentaje restante están inconformes por que no presentan un buen rendimiento académico; lo que genera malestar y de allí que hay la necesidad de mejorar el rendimiento, para obtener mejores aprendizajes

**PREGUNTA 2:** Deben los padres castigar a los hijos para que aprendan**.**

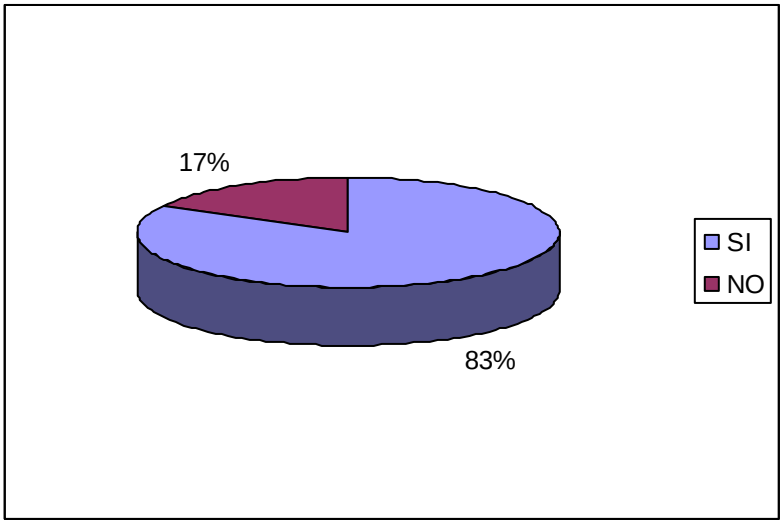
**CUADRO No 2**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 10 | 83 |
| NO | 2 | 17 |
| TOTAL | 12 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 2**




ANÁLISIS.

Un alto porcentaje de los encuestados están de acuerdo en señalar que es indispensable que se castigue a los hijos, si realmente se quiere que aprendan algo; mientras que un pequeño porcentaje estiman que no hace falta recurrir al castigo para lograr aprendizajes en los hijos.

**PREGUNTA 3: Aprendería más si los castigos son más fuertes.**

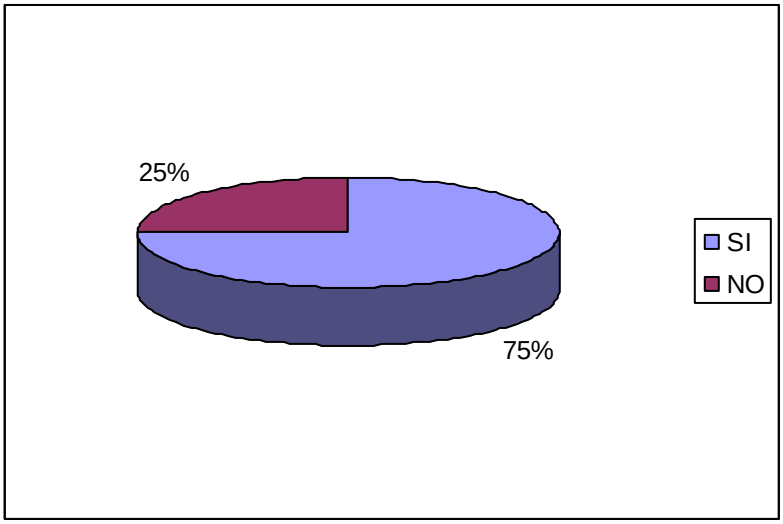
**CUADRO No 3**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 9 | 75 |
| NO | 3 | 25 |
| TOTAL | 12 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 3**




ANÁLISIS.

Un porcentaje que representa las tres cuartas partes de los encuestados consideran que si se castiga de forma más severa, de seguro se mejorará el rendimiento académico, por el miedo a ser castigados nuevamente; por su parte, una cuarta parte desestima la pregunta, porque no está allí el problema de los aprendizajes en los estudiantes; ya que hay el peligro de que a mayor castigo se dificulten más los aprendizajes.

**PREGUNTA 4: E**xisten formas para mejorar el rendimiento escolar de sus hijos**.**

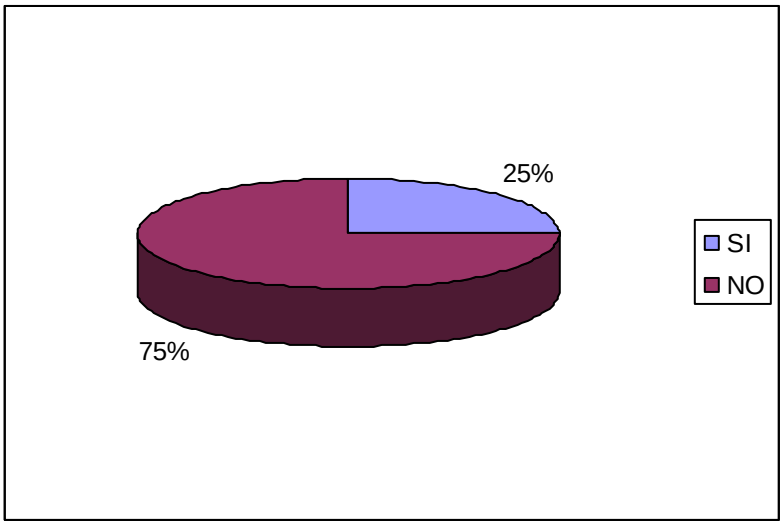
**CUADRO No 4**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 3 | 25 |
| NO | 9 | 75 |
| TOTAL | 12 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 4**




ANÁLISIS.

Un pequeño porcentaje de los encuestados y que representa la cuarta parte consideran que existen otras formas de mejorar los aprendizaje, sin tener que recurrir necesariamente al castigo; mientras que el porcentaje restante y que es significativo siguen considerando que no hay otras formas de mejorar el rendimiento académico, por lo que recurrirían nuevamente al castigo físico

**PREGUNTA 5: Considera necesaria la escuela para padres.**

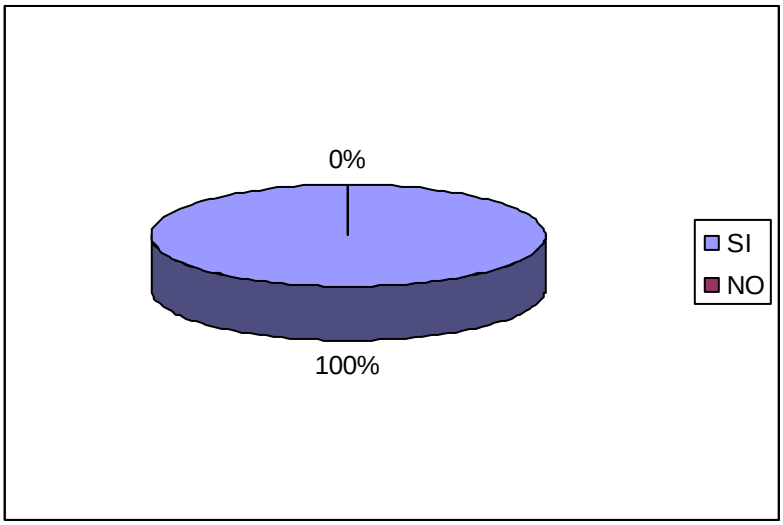
**CUADRO No 5**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 12 | 100 |
| NO | 0 | 0 |
| TOTAL | 12 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 5**




ANÁLISIS.

Todos los encuestados están de acuerdo en manifestar que hace falta una escuela para padres; puesto que, se constituiría en una gran ayuda para poder orientar el trabajo que realizan los hijos, apoyar la labor del maestro y buscar nuevas estrategias para que aprendan; además de evitar el castigo, que a veces entorpece peor al estudiante y obliga a abandonar el plantel, porque se considera incapaz de aprender.

## ENTREVISTA A PROFESORES

**PREGUNTA 1: Influye negativamente el maltrato físico y psicológico de parte de los padres en el rendimiento de sus estudiantes.**

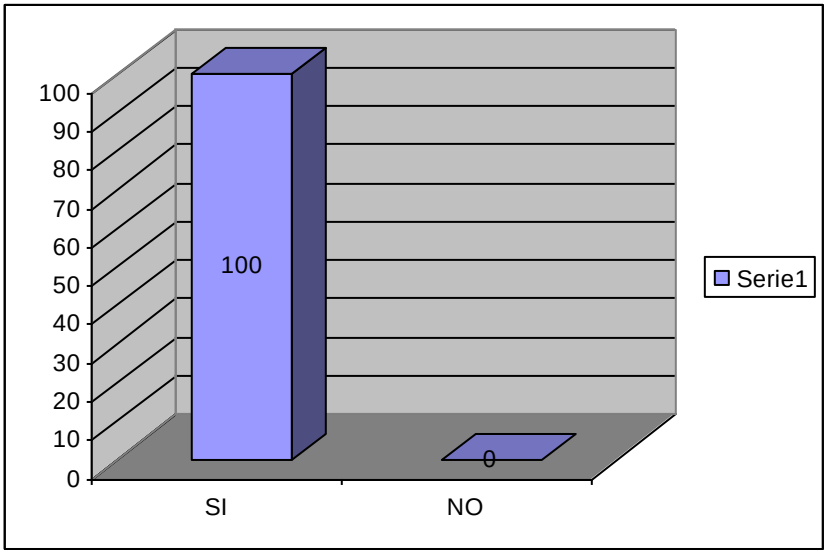
**CUADRO No 1**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI<br>NO | 1<br>0 | 100<br>0 |
| TOTAL | 1 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 1**




ANÁLISIS.

Totalmente de acuerdo al manifestar que cualquier tipo de maltrato que reciben los niños y niñas afectan directamente al rendimiento en el aula; porque se constituye en una gran presión para tratar de superar sus falencias, y al no tener el apoyo necesario, hace que actúen en forma contraria a la esperada.

**PREGUNTA 2: Ha comprobado que sus alumnos vienen con huellas de maltrato físico.**

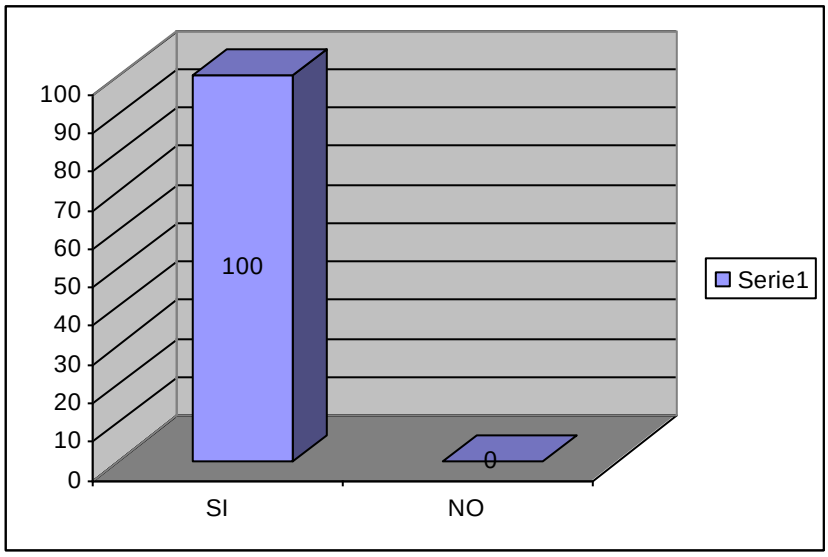
**CUADRO No 2**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI<br>NO | 1<br>0 | 100<br>0 |
| TOTAL | 1 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 2**




ANÁLISIS

En el transcurso del año lectivo, siempre se observa que algunos niños, buscan aislarse de los demás, y cuando se dialoga con ellos se descubre que fueron maltratados, porque hay huellas de los golpes en su cuerpo; porque en casa creen que así se está corrigiendo a los hijos.

**PREGUNTA 3: Conoce los motivos por los cuales los niños/as reciben maltrato.**

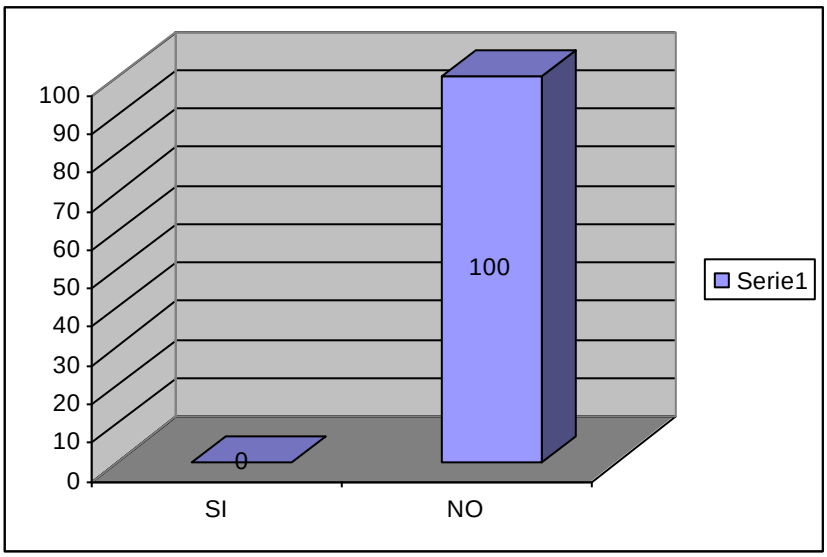
**CUADRO No 3**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI | 0 | 0 |
| NO | 1 | 100 |
| TOTAL | 1 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 3**




ANÁLISIS.

La respuesta es no, porque se presume que lo castigaron por no hacer las tareas o por desobedecer las órdenes de los padres; ya que en la escuela los niños/as no mencionan los motivos del castigo; y cuando quieren dar una respuesta solo señalan que fue por portarse mal.

**PREGUNTA 4: Por lo general los alumnos que reciben maltrato físico y psicológico presentan dificultades en los aprendizajes.**

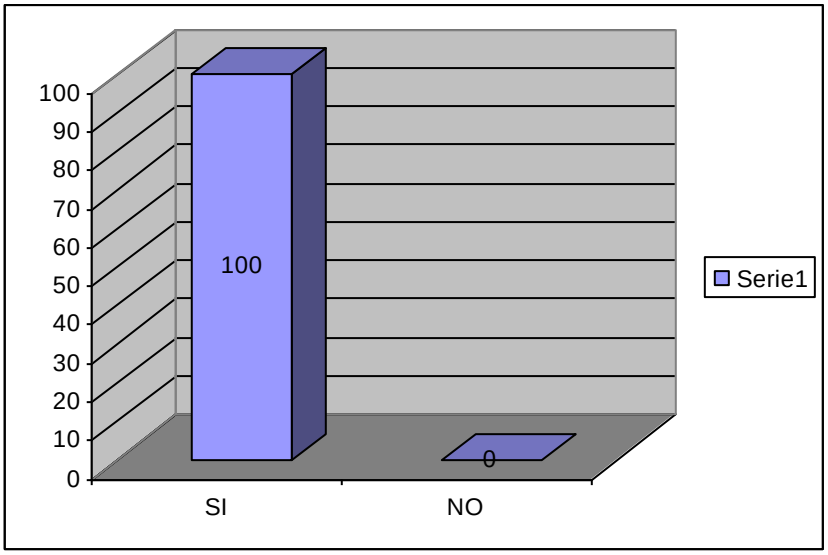
**CUADRO No 4**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| SI<br>NO | 1<br>0 | 100<br>0 |
| TOTAL | 1 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 4**




ANÁLISIS.

La respuesta es afirmativa, porque el niño o niña que es maltratado/a, en el aula presenta otra actitud frente al trabajo que se realiza; parecería que ocasiones quieren hacer todo lo contrario de lo que se señala; e incumplen con sus obligaciones y tareas; o en la presión de hacer bien terminan equivocándose y la situación se vuelve compleja.

**PREGUNTA 5: El autoestima de sus alumnos que reciben maltrato psicológico es.**

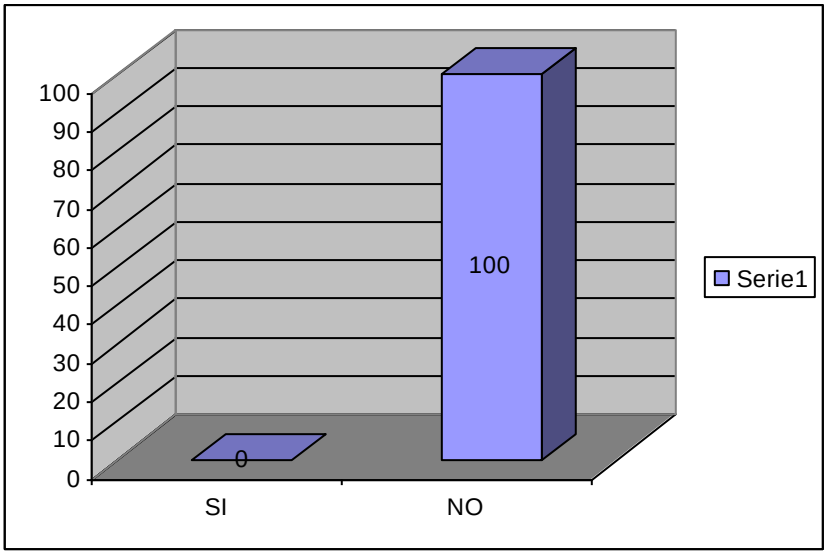
**CUADRO No 5**

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| ALTA | 0 | 0 |
| BAJA | 1 | 100 |
| TOTAL | 1 | 100 |

**FUENTE:** La encuesta se realizó en la Escuela Ecuador, periodo 2010 – 2011

**AUTORAS:** Mercy Monar y Blanca Mora

**GRAFICO DEL CUADRO No 5**




ANÁLISIS.

Como era de esperarse la respuesta es negativa, puesto que, el niño/a que recibe maltrato se considera inferior a los demás; especialmente en el maltrato psicológico, ya que los padres tienden a hacer comparaciones con otros hermanos o familiares que responden mejor en las aulas; generando una baja autoestima; que en las ciudades, agregado el bajo rendimiento conlleva al suicido de niños y jóvenes.

## 3.2.- VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

Indicador 1. Buen rendimiento.

| PREGUNTA | SATISFECHO | % | NO SATISFECHO | % |
|---|---|---|---|---|
| Nº 1 | 6 | 35% | 11 | 65% |
| PROMEDIO | | 35% | | 65% |

Indicador 3. Deben castigar

| PREGUNTA | SATISFECHO | % | NO SATISFECHO | % |
|---|---|---|---|---|
| Nº 3 | 3 | 17% | 14 | 83% |
| PROMEDIO | | 17% | | 83% |

Indicador 6. Castigo aprenden.

| PREGUNTA | SATISFECHO | % | NO SATISFECHO | % |
|---|---|---|---|---|
| Nº 5 | 1 | 6% | 16 | 94% |
| PROMEDIO | | 6% | | 94% |

Indicador 7. Daño castigo

| PREGUNTA | SATISFECHO | % | NO SATISFECHO | % |
|---|---|---|---|---|
| Nº 6 | 0 | 0% | 17 | 100% |
| PROMEDIO | | 0% | | 100% |

### 3.3.- COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

| ESTUDIANTES | MAESTROS | TOTAL |
|---|---|---|
| SI 17 | 1 | 18 |
| NO 0 | 0 | 0 |
| TOTAL 17 | 1 | 18 |

De acuerdo a las respuestas dadas a cada una de las preguntas, por parte de los niños y niñas; y el cuadro de comprobación de la hipótesis, se puede señalar que la hipótesis es verdadera, en razón de que el maltrato que imparten los padres y personas adultas en el hogar, afecta directamente en primer lugar sobre la autoestima de los niños y niñas y en segundo lugar sobre su rendimiento académico; de allí que sea necesario el plantear una propuesta con la que buscamos corregir el problema que se presenta en la institución educativa, escogida para la investigación.

## 3.4.- CONCLUSIONES.

Realizada la investigación se puede determinar que se cumplió con los objetivos establecidos, ya que se obtuvo información relacionada con el maltrato físico y psicológico familiar y la relación que tiene con el rendimiento escolar de los niños y niñas de la escuela.

Los padres de familia consideran que el rendimiento escolar está relacionado directamente con el castigo que reciben los niños y niñas; porque si se incrementa el nivel de castigo, mayor será su rendimiento; y por consiguiente obtendrán más aprendizajes y mejores notas.

Los padres de familia tienen diferentes formas de castigo, que se centran en dos básicas el castigo físico y el castigo psicológico; recurriendo a los golpes en el primer caso; no darles de comer a tiempo, y en los insultos, gritos, encierros en el segundo caso..

Todo lo que se relaciona con bajas calificaciones siempre será motivo de castigo por parte de los padres de familia a sus hijos; ya que ellos todavía creen que la represión logra que aprenda, y que así se aprendió en la época de ellos, dando buenos resultados y así debe continuar en la actualidad.

En tales circunstancias se considera que la escuela para padres sería una buena opción, porque se daría a conocer la realidad de padres e hijos; y las formas como lograr un mejor rendimiento académico.

## 3.5.- RECOMENDACIONES.

Es muy importante que todos los responsables de la formación de niños y niñas, especialmente los padres de familia eviten toda forma de maltrato físico y psicológico familiar por la relación que tiene con el rendimiento escolar de los niños y niñas de la escuela.

Hay necesidad de crear conciencia en los padres de familia de que el rendimiento escolar esta relacionado directamente con el castigo que reciben los niños y niñas; ya que no es verdad que si se incrementa el nivel de castigo, mayor será su rendimiento; y por consiguiente obtendrán más aprendizajes y mejores notas.

Es indispensable que los padres de familia supriman las formas de castigo, especialmente las que se centran en el castigo físico y el castigo psicológico; recurriendo a los golpes en el primer caso; no darles de comer a tiempo, y en los insultos, gritos, encierros en el segundo caso; debido al gran daño que ocasionan en la personalidad de los afectados.

Antes de recurrir al castigo por las bajas calificaciones los padres de familia deben averiguar las razones para este rendimiento académico; y de tener parte en el mismo buscar la forma de resolver los inconvenientes y apoyar a sus hijos; porque no se puede continuar con la forma tradicional de educar, a base del castigo

Es de trascendental importancia que se implementa la escuela para padres, por ser la mejor opción, ya que en ella se da a conocer la realidad de padres e hijos; y las formas como lograr un mejor rendimiento académico.

+

# CAPÍTULO IV

## 4. PROPUESTA

### 4.1. TÍTULO

La educación familiar y el rendimiento escolar.

### 4.2. INTRODUCCIÓN

Los cambios generados por la ciencia y la tecnología, obliga a que se produzcan cambios sustanciales en la educación, y entre ellos está el reducir y eliminar toda forma de maltrato físico o psicológico empleado para "motivar" a los niños y niñas a estudiar y mejorar su rendimiento académico.

Hay que tomar en cuenta que en los actuales momentos la tecnología se encuentra en todos los campos, y que tanto docentes como padres de familia deben buscar nuevas formas de trabajo en el aula y el hogar, para promover aprendizajes de calidad y con ello un mejor rendimiento escolar; lo que exige de una adecuada preparación.

La presencia del Código de la Niñez la Adolescencia, pone reglas claras de cómo se debe considerar y tratar a estos grupos humanos; y como, el incumplimiento de las normas establecidas, conlleva sanciones punibles, con prisión y multa, de acuerdo a la gravedad del caso.

Consideramos que la educación familiar se constituye en la base, para que los padres de familia miren desde otra óptica el rendimiento escolar de sus hijos, basados no solamente en las calificaciones que obtienen, sino, lo que es más importante en la calidad de los aprendizajes alcanzados y la aplicación de los mismos en la solución de los problemas.

## 4.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Elaborar un documento de apoyo relacionado con la educación familiar, para que los directivos y profesores de la escuela, informen a los padres de familia y con ello eliminar el maltrato familiar, ya sea físico o psicológico con los alumnos y alumnas del séptimo años de Educación Básica de la Escuela "Ecuador", durante el año lectivo 2010 – 2011.

## 4.4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### TALLER NÚMERO 1. LA COMUNICACIÓN.

**¿Qué es la comunicación?**

Todos los seres humanos necesitan comunicarse, expresarse, de acuerdo a sus pensamientos y emociones.

En cualquier tipo de actividad humana, en toda forma de ciencia o arte, en el vivir cotidiano, se necesita del uso corriente y constante del lenguaje.

El ser humano al comunicarse, siempre transmite y recibe mensajes, ideas, sentimientos.

La comunicación humana es un valor porque relaciona a personas y no a cosas o aparatos; no podemos dialogar con el televisor, si no nos gusta bajamos el volumen o lo apagamos.

**Niveles de comunicación**.

Leemos y comentamos entre todos y todas.

Según el filósofo mexicano Carlos Cuauthemoc Sánchez, existen tres niveles de comunicación:

**Superficial:** es cuando las personas hablan de cosas sin importancia, sin trascendencia. En este nivel es fácil insultar, criticar, herir con facilidad. Esta actitud es sumamente dañina en la familia y sobre todo con los hijos e hijas.

**Social:** cuando se comentan ideas, noticias, experiencias, inquietudes personales o del entorno, en forma fría, sin involucrar sentimientos.

**Profunda:** cuando las personas se expresan de manera transparente, directa, sin máscaras, ni escudos, sin herir, con respeto, con afecto.

Es importante que en el seno de la familia se fomente este tipo de relación y en general lazos de confianza y amor.

**¿Cómo comunicarnos?**

No solamente nos comunicamos con palabras sino con gestos, por eso decimos que "el cuerpo habla"

Para crear un ambiente de comunicación permanente debe existir siempre en la familia:

- Un ambiente de confianza.
- Pensar en los sentimientos de la otra persona.
- Una actitud de respeto, sin burlas, sin comentarios ofensivos, ni ironías.
- Escuchar reflexivamente y aceptar argumentos diferentes.
- Hablar en forma positiva.
- Poner atención cuando otra persona está hablando.
- Usar el tono adecuado de voz.
- Evitar prejuzgar.

Entre todos y todas conversamos sobre el texto, damos nuestros comentarios y damos ejemplos de la vida real.

Fijamos nuestra próxima fecha de encuentro y nos despedimos.

**Importancia de la comunicación en la familia.**

El ser humano desarrolla la capacidad de comunicarse dentro de su núcleo familiar. Es ahí donde aprende a entender los mensajes emitidos por las diferentes personas y le permite interactuar en su medio social.

Desde que nace, el ser humano establece sus primeras interacciones con la madre y el padre. A través de ellas, el bebé satisface sus necesidades físicas y emocionales. Aprenderá a expresar el afecto y adquirir los sentimientos de identidad y pertinencia necesarios para lograr confianza y seguridad, y así poder actuar e interactuar con el medio social.

La forma como sus padres se relacionan y se comunican con sus hijos e hijas permitirá que el bebé construya su forma de comunicarse, expresarse, entender mensajes, asimilar una forma determinada de relacionarse, de entender valores y normas.

Con sus hermanos, el niño o la niña podrá vivir un proceso que le ayude a compartir, a tener tolerancia a la frustración, a cooperar, a manejar sentimientos de celos y rivalidad, así como a entablar relaciones interpersonales positivas y a superar las negativas.

Si el proceso de comunicación se lleva a cabo de manera eficaz, los hijos podrán sentir la confianza de expresar sus sentimientos, de acercarse a plantear sus dudas y de solicitar orientaciones ante sus interrogantes.

Ante una situación difícil, la familia tiene la posibilidad de restablecer el equilibrio si mantiene una comunicación permanente, clara, respetuosa y transparente. Por el contrario, si se cierran los canales de comunicación, se crearán dificultades en las relaciones familiares.

Las personas debemos acostumbrarnos a expresar nuestros sentimientos sin temores, no somos islas, ni vivimos solos, el éxito de nuestra vida depende de la

relación y capacidad para comunicar nuestras ideas, respetando la de los demás y poniendo en común los sentimientos para marchar juntos.

**Ambientación.**

- **Saludo de bienvenida.**

Iniciamos el encuentro con un saludo cordial de bienvenida.

- **Inauguración.**

Invitamos a las autoridades para declarar inaugurando el evento y a los representantes de los comité de madres y padres de familia. Nos presentamos., podemos dar nuestro nombre y contar muy brevemente algo que nos identifique (por ejemplo: donde vivimos, que actividades realizamos, que nos gusta hacer)

- **Rompehielos: lo que digo, repito.**

Solicitamos a los participantes que formen un círculo, que repitan y hagan lo que el facilitador hace, buscando divertirse.
Todo el mundo en esta jornada tiene que divertirse.
Todo lo que diga y haga tiene que repetir
Todo el mundo aplaudir
Todo Edmundo aplaudir.

Así sucesivamente se sigue agregando otras acciones como saltar, despeinar, etc.

**Presentación del tema.**

- **Interpretando roles.**

Solicitamos que seis personas se ubiquen en el centro de la sala.
Les indicamos que una persona será el papá, otra la mamá y los otros las hijas e hijos. Les pedimos que conversen o representen algún tema o situación de su vida cotidiana durante tres o cuatro minutos.

Solicitamos al resto del grupo mantener total silencio y observar.
A continuación preguntamos:
¿Qué pasó con los compañeros del centro?
¿se lograron comunicar?
¿Cómo saben que realmente lo hicieron?
¿Se pusieron de acuerdo?
¿Cómo hicieron para ponerse de acuerdo?
¿Hubo un líder que dirigió todo el proceso?
¿Quién fue?
¿Permitió la participación, la opinión de las otras personas?

Lo que vimos ¿es parecido a lo que sucede en nuestra familia?, ¿En qué se parece, en qué se diferencia?
¿Qué mensaje nos dejó este ejercicio?

- **Hacemos una lluvia de ideas y la escribimos en un papel.**

Entonces, vemos que es necesario saber si realmente nos estamos comunicando de manera que no afecte nuestros sentimientos, que tome en cuenta nuestras opiniones, nuestros sentimientos y llegamos a acuerdos.
También podemos presentar un video sobre este tema y conversar sobre lo que hemos visto.

- **Nos dividimos en grupos.**

Para formar los grupos repartimos tarjetas con nombres de animales (vaca, caballo, etc.). Tratamos de formar grupos no mayores de seis personas.
Solicitamos que las personas hagan el sonido del animal que le tocó y se encuentren con los que son de la misma clase (vacas con vacas; caballos con caballos, etc.)

**Trabajo de grupos.**

- **Compartiendo una experiencia de mi vida.**

En cada grupo y a cada persona, le damos una tarjeta con diferentes rostros o frases que indiquen acciones de afecto, desafecto, alegría, tristeza, risa, etc.

Cada participante transmitirá solo con gestos lo que interpreta de la tarjeta que se le asignó (por ejemplo: si le tocó una tarjeta con cara triste, interpretará a un niño o una niña con cara triste, porque la mamá no le escucha)

- **Procesamiento.**

Cada grupo analiza la actividad anterior en base a las siguientes preguntas:
¿Qué les llamó la atención? ¿Por qué?
¿Qué mensaje hemos recibido?
La relatora o relator en base al siguiente cuestionario, recogerá comentarios del grupo para socializarlos en plenaria.

- **Cuestionario.**

¿Por qué confiamos en nuestras cosas a personas que no son familiares cercanos?
¿Qué dificultades tenemos para hablar con nuestros hijos e hijas?
¿Cuánto nos comunicamos en pareja?
¿Cómo interpretamos el silencio de nuestro hijo o hija y qué medida adopta usted?
Cuando realizamos una actividad y su hijo o hija le interrumpe con alguna pregunta ¿Cuál es su actitud?
¿Qué debemos hacer para hablar en familia sin miedos ni recelos?

- **Consignas.**

A través de una técnica: collage, informativo, entrevista, etc., cada grupo prepara dos preguntas del cuestionario y el cómo mejorar la comunicación en la familia, la misma que será expuesta en la plenaria.

**Plenaria.**

- **Rompehielos: el tren ciego.**

Pedimos a los y las participantes que formen dos hileras paralelas.

Cada hilera camina hacia la izquierda o hacia la derecha según la orden.
El último de cada hilera es el responsable de dar la señal. Para ello, topa el hombro (derecho o izquierdo) del compañero o compañera de adelante, quien "pasa como una corriente eléctrica" al de adelante y así sucesivamente al resto.
La orden se ejecutará muy rápidamente.
Reflexionamos sobre la importancia de la comunicación adecuada para convivir de manera armónica.

- **Presentación de trabajos grupales.**

La persona asignada en cada grupo expone las conclusiones a las que ha llegado.

- **Síntesis.**

Escribimos las conclusiones más importantes, realizando una síntesis.

- **Compromisos y recomendaciones.**

Entre todos y todas elaboramos una serie de compromisos para trabajar con nuestros niños y niñas en el hogar.

## TALLER NÚMERO 2. APRENDIENDO A SER MEJORES PADRES Y MADRES.

**Padres y madres modelos.**

Hasta no hace muchos años, se tenía una idea equivocada sobre las niñas y niños recién nacidos o muy pequeñitos.

Se pensaba que la relación se daba solamente con la madre y muy poco con el padre, que su vida consistía en: despertar, llorar, ser alimentado y volver a dormir. Parecía que ese ciclo de vida era solo físico.

Los sentidos como: la visión, el oído, el tacto, inclusive el dolor eran considerados como rudimentarios.

En la actualidad se conoce que las y los infantes, desde que están en el vientre de la mamá tienen capacidad de sentir, de oír, de reconocer las voces de mamá y papá.

Cuando nacemos necesitamos de manera imprescindible la presencia de papá y mamá. Del amor y la atención que ambos le brindemos se transformará en un ser feliz o infeliz, alegre o triste. Seremos responsables de cómo se irá fortaleciendo la personalidad de nuestros pequeños y pequeñas, ya que ésta se forma con el aporte de la información heredada y con lo que van aprendiendo de nosotros, de nuestras miradas, de nuestros gestos, de nuestras actitudes, de nuestro ejemplo, de nuestra valoración, de la comunicación que tengamos con ellos.

El papel de padre es tan difícil y complicado como el de la madre, aunque sea diferente. No puede ser improvisado. Improvisar, sin embargo, es lo que más se hace en razón de que no existe ninguna escuela para padres, improvisar o imitar las funciones de los propios padres parece ser alternativas. Así los errores pueden irse acumulando y a la hora del descubrimiento podría ser tarde para remediar las acciones erróneas.

Pero se puede aprender "aprender a ser madre, aprender a ser padre" creciendo, al lado de su propio hijo o hija, acompañando su desarrolló físico y psíquico, comprendiendo cada etapa de la evolución. Para ello se requiere paciencia, dedicación y amor.

Es preciso que los padres y madres de familia ejerzamos influencias positivas demostrando en obras, en acciones y no en palabras, seamos buenos de sentimientos, ricos de voluntad y de buen criterio, dulces de carácter, generosos de corazón, para que nuestros hijos e hijas adquieran el sentido de justicia, el deseo de la bondad y la intención de llegar a ser hombres y mujeres de bien. Si, por el contrario somos pedantes, autoritarios, inconscientes o descuidados, nuestros hijos e hijas se alejarán de nosotros.

**¿Sabía usted qué?**

Sabía usted que los hijos e hijas son como el barro en manos de un alfarero. Este artista le dedica tiempo, esmero y constancia a su obra para luego convertirle en una pieza hermosa. Igualmente los padres, con sus enseñanzas, moldean el carácter de sus hijos e hijas, para que en el futuro triunfen en sus vidas.

Lo único que se necesita es amor, comunicación y confianza y que los padres, madres de familia obren con el ejemplo, compartiendo la vida.

A los padres y madres de familia nos compete crear una comunidad de amor y de responsabilidad, en la que el hombre y la mujer realicen plenamente sus aspiraciones humanas, más allá de los intereses materiales, presiones económicas y sociales.

**Es tarea de los padres y madres.**

Compartir la responsabilidad de la educación de sus hijos e hijas.

Recordar que la participación familiar y el disfrute del afecto es un derecho, ya que, son indispensables para la formación y calidad de vida de las personas.

Conocer la etapa del desarrollo de sus niñas y niños para saber qué pueden esperar de ellos.

Usar un lenguaje claro y sencillo para comunicarse.

No dar órdenes contradictorias.

Facilitarlos, cada vez que se presenta la oportunidad, por alguna acción buena que hayan realizado, ya sea en casa, la escuela o en otra institución.

Formar parte de sus actividades, ya que esto redundará en confianza y seguridad.

Involucrarlos en decisiones importantes y cuando esto suceda escucharlos con seriedad sus opiniones.

Enseñarles a hacer las cosas en equipo, así será más fácil todo lo que emprendan en la vida.

No darles todo hecho, dejar que ellos desarrollen su inteligencia, su nivel emocional y afectivo.

No compararlos con nadie.
No castigar ni física ni psicológicamente.
Recordar que el ejemplo es la mejor manera de aprender y formarse.
Proporcionarles seguridad, afecto y confianza.

**Ambientación.**

- **Saludo de bienvenida.**

Iniciamos el encuentro con un saludo cordial de bienvenida.

- **Síntesis de la unidad anterior.**

Entro todas y todos recordamos.
¿Qué tema tratamos en el encuentro anterior y qué cosas aprendimos?
Escribimos las ideas más importantes en la pizarra o en un paleógrafo

- **Rompehielos: lo que digo, repito.**

Solicitamos ponernos de pie y ubicarnos en pareja, en cualquier parte de la sala.
Solicitamos que sin tocarse físicamente y por turnos, expresemos nuestro afecto a nuestra pareja de juego. Podemos hacerlo con palabras o gestos.
Si alguien no demuestra afecto, estimulemos a que encuentre algo bonito en su compañero o compañera, por ejemplo el cabello, la mirada, etc.
Entre todas y todos comentamos qué sentimos. Destacamos la importancia del afecto en las relaciones humanas

**Presentación del tema.**

- **El equipo de facilitadores prepara dos escenas breves.**

**Escena 1**. Una familia con malas actitudes, desorganizada, que practica actitudes negativas delante de sus hijos o hijas.
Luego sus hijos e hijas siguen por el mismo camino de sus padres y madres.
Está situación estará acompañada con fondo musical que incita a la morbosidad y a la bebida.

**Escena 2.** Una familia ejemplar, que reflexiona, analiza su proceder y se proponen cambiar de actitud, se organizan, practicando integración, amor y cariño hacia los hijos e hijas y viceversa, el padre y madre se vuelven ejemplares, educan a los hijos e hijas con buenos ejemplos, practicando buenos hábitos.
Los hijos también imitan y siguen por buen camino.

**Preguntamos**:
¿Cuáles son las malas actitudes?
¿Cómo sabemos que son malas?
¿Por qué creen ustedes que la familia tiene esas malas actitudes?
¿Por qué la familia influye en los hijos e hijas con su comportamiento?
¿Con cuál de las escenas se identifica más este centro? ¿Por qué?
¿Cuáles son las grandes diferencias entre la escena 1 y la escena 2?
¿Qué podemos hacer para mejorar nuestras actitudes frente a nuestros hijos e hijas?

Entre todos sacamos conclusiones sobre lo que hemos observado.
Para completar el ejercicio leemos el texto "Grito Desesperado" de Ignacio Larrañaga.

- **Frase introductora.**

¿Quieres ayudar? Ayúdate primero.
Sólo los amados aman.
Sólo los libres libertan
Sólo son fuertes de paz quienes están en paz consigo mismo.
Los que sufren, hacen sufrir.
Los fracasados necesitan ver fracasados a otros.
Los resentidos, siembran violencia.
Los que tienen conflicto provocan conflictos a su alrededor.
Los que no aceptan no pueden aceptar a los demás.
Es tiempo perdido y utopía pura pretender dar a tus semejantes lo que tú no tienes.

Debes empezar por ti mismo.
Motivarás a realizarse a tus allegados en la medida en que tú estés realizado.

- **División de grupos.**

Reflexionamos sobre el contenido de este poema. Nos dividimos en grupos.
Para ello jugamos a que somos carros
Nos ubicamos en cualquier parte de la sala.

A la orden de 1, 2, 3, 4, 5, 6 todos los carritos marchan en la dirección que están. Cuando llegamos a seis decimos cambio y doblamos la calle a la izquierda o a la derecha.

Nos detenemos y volvemos a marchar en la nueva dirección con la misma orden.

Si durante la marcha nos encontramos con otro carro, marchamos en el lugar hasta completar el número, pero saludamos amablemente o nos damos: una palmadita, una sonrisa, una palabra amable.

**Trabajo de grupos.**

- **Compartiendo una experiencia de mi vida.**

Comentamos un recuerdo agradable y un recuerdo desagradable que vivimos con nuestra madre o padre.
Hacemos un listado de recuerdos agradables y otro de recuerdos no agradables.
¿Cuáles de estos comportamientos recordados yo repito o he repetido en mi vida como padre o madre?
¿Qué ejemplos agradables o desagradables quisiéramos agregar en la lista luego de comentar?

- **Procesamiento del socio drama o del texto "Grito Desesperado.**

¿Qué nos llamó la atención?
¿Las escenas observadas se producen en nuestra comunidad?
¿Qué frases nos impacto como personas?.

¿Mi accionar como padre o madre corresponde a lo escuchado?

- **Analizando pensamientos.**

En los mismos grupos analizamos los pensamientos, que se encuentran a continuación.

La letra con sangre entra. A mí cuando chico me pegaban, pero así, **me hice hombre** (mujer).

No es importante que nosotros escuchemos a los hijos y a las hijas, sino que ellos nos escuchen y obedezcan

Es muy bueno recordar a los hijos e hijas todos los sacrificios que hacemos por ellos. De esta manera se educan mejor.

Es bueno comparar a los chicos con otros mejores que ellos, para que aprendan a ser mejores

Ahora, en los mismos grupos leemos las lecturas y luego comentamos.

Si tenemos dificultades pedimos al facilitador/a que lea y todos comentamos.

Podemos hacer bonitos carteles sobre lo leído.

Es importante hacer compromisos sobre lo que escuchamos.

MUCHAS VECES DECIMOS A LOS HIJOS E HIJAS QUE "NO SE METAN EN COSAS DE MAYORES" PERO, AL NO DARLES LA OPORTUNIDAD PARA DECIDIR, LES ESTAMOS NEGANDO LA OPCIÓN DE DESARROLLARSE COMO SERES INDEPENDIENTES Y CAPACES.
ES IMPORTANTE QUE, DE ACUERDO A SU MADUREZ Y A SU EDAD, LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PUEDAN TOMAR DECISIONES, OPINAR Y PARTICIPAR EN SUCESOS DE LA VIDA COTIDIANA.

Relatamos ante el grupo que actitudes observamos en nuestra comunidad o barrio con los niños y niñas.

Relatamos buenos ejemplos de decisiones que nuestros hijos e hijas adoptan en su vida cotidiana.

COMO DICE EL CHAVO DEL 8 "SIN QUERER QUERIENDO" LOS ADULTOS TRATAMOS A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON AUTORITARISMO, CASI SIEMPRE TOMAMOS NOSOTROS LAS DECISIONES Y MUY POCAS LES PERMITIMOS TOMARLAS A ELLOS. ESTO PASA, PORQUE GENERALMENTE PENSAMOS QUE NO ESTÁN MADUROS PARA HACERLO.
ESTA ACTITUD, QUE ENCIERRA MUCHO DE MALTRATO, VUELVE A LOS PEQUEÑOS AGRESIVOS, TEMEROSOS, RESENTIDOS.
NINGUNA FORMA DE MALTRATO NI DE AMENAZAS SON BUENAS
SI EN CAMBIO ACTUAMOS CON LA AUTORIDAD DE AMOR, DEL RESPETO Y DEL EJEMPLO LOGRAREMOS EDUCAR Y FORMAR DE LA MEJOR MANERA A NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS.

Relatamos ante el grupo, qué formas de maltrato o amenazas observamos en nuestra comunidad o barrio con los niños y niñas.
Relatamos buenas prácticas en relación a las opiniones y decisiones de nuestros hijos e hijas.

- **Consignas.**

¿Cuál de estas lecturas es conocida por ustedes? ¿Por qué?
¿Qué debemos hacer los padres y madres de familia para que los hijos e hijas sean partícipes en la toma de decisiones?
¿Cómo aportaríamos los padres y madres de familia para fomentar la práctica de valores?
¿A qué nos comprometemos para mejorar las relaciones con nuestros hijos?

**Plenaria.**

- **Rompehielos: Papá y mamá me compraron.**

Entre todos y todas en plenaria jugamos a "papá y mamá me compraron"
Ponemos nuestras sillas haciendo un círculo.

Nos sentamos en cada silla.

Nos ponemos nombres como: papá, mamá, hijas, hijos.

La persona que facilita dice, por ejemplo: "vino papá y trajo regalos". Entonces, todos los "papás" se cambian de lugar y así sucesivamente.

Cuando el facilitador o facilitadora dice "la familia trajo regalos"· todos y todas se cambian de lugar.

Si alguien se equivoca, puede ubicarse detrás de la silla y dejar de jugar por un rato.

- **Presentación de trabajos grupales.**

Exponemos las conclusiones a las que hemos llegado en cada grupo. También a aquello que nos comprometemos para mejorar las relaciones con nuestros hijos.

- **Síntesis.**

Escribimos las conclusiones más importantes, haciendo una síntesis del tema.

- **Compromisos y recomendaciones.**

Entre todos y todas elaboramos una serie de compromisos para trabajar con nuestros niños y niñas en el hogar.

## TALLER NÚMERO 3. AFIANZANDO RELACIONES DE BUEN TRATO ENTRE MADRES, PADRES, HIJOS E HIJAS.

**El maltrato según el Código de la Niñez y Adolescencia.**

"Se presume el maltrato al niño y a la niña cuando ha sido objeto de violencia, abuso físico o omental, malos tratos de cualquier índole, mendicidad, explotación, abuso sexual, utilización de actividades contrarias a la Ley o en actividades que violan sus derechos por parte de sus padres, parientes o tutores o de cualquier otra persona, institución o grupo social, sea que lo tenga a su cargo, bajo custodia o se relacione de manera temporal con el menor maltratado"

**Formas de maltrato.**

Golpear o agredir físicamente.
Burlarse.
Insultar.
Exigir tareas pesadas o humillantes.
Desprestigiar, hablar, insultar a alguien frente a su grupo de amigos o amigas.
Suprimir comidas, recreos, tiempos de recreación.
Utilizar palabras groseras para dirigirse a él o ella.
Regañar, sermonear, castigar.

Todo castigo deja huellas profundas sobre todo en el plano emocional.
La violencia genera rencor, desquite, revancha.
La persona castigada se vuelve débil, frágil, temerosa, con baja autoestima.
La obediencia y la sumisión que son formas de maltrato, impiden el desarrollo de la persona.
El maltrato a los niños y niñas son resultado de una sociedad violenta, basada en las relaciones desiguales de poder, el en que no le damos al niño y niña el lugar que le corresponde ocupar, limitando sus capacidades.

**Espacios de maltrato al niño y a la niña.**
El maltrato a los niños y niñas, si bien cubren todos los ámbitos de la sociedad, tienen espacios específicos donde se desarrolla: la familia, la escuela, el grupo de amigos y la comunidad.

Como consecuencia de la desintegración familiar, se ha elevado el número de niños y niñas maltratados física y psicológicamente, se ha incrementado el porcentaje de niños abandonados y menores abusados sexualmente por los adultos.

**En la escuela:** a pesar de los cambios significativos que últimamente se han dado en el campo educativo no podemos negar la situación de maltrato que parece como parte de la vida "normal".

La vida en la escuela es parte determinante en la vida del niño y la niña, por ello la importancia que sea un ambiente de participación y no de sometimiento. Su experiencia escolar e igual que la vida familiar marcará significativamente un estilo de vida, sus sentimientos, emociones y la forma de relacionamiento con las demás personas.

**El grupo de amigos:** el mayor tiempo del día los niños y las niñas pasan en las instituciones educativas. Aquí amplia su gama de amigos y amigas. Este espacio de desarrollo debe ser considerado prioritario, no solo desde la perspectiva del aprendizaje del conocimiento, sino también para que, en el grupo de amigos, compañeros, aprenda a vivir en un ambiente de democracia y solidaridad. A los adultos, maestros y maestras, padres y madres de familia nos compete frenar cualquier situación de violencia y en su lugar inculcar valores de respeto y solidaridad.

**La comunidad:** con frecuencia los niños y niñas son maltratados por los adultos en los espacios de la comunidad, sea el barrio, el parque, el bus, la calle, etc. Esta actitud parece normal, pero no lo es, se van generando sentimientos como temor, odio, rencor, tristeza, la falta desconfianza en sí mismo.

**Consideraciones para fomentar el buen trato.**

Todo ser humano necesita sentirse querido. esta actitud positiva de los adultos que asuman este valor como algo natural y permanente y por tanto es necesario tomar en consideración:

Sensibilizar a la familia y la comunidad acerca de las formas de relacionamiento con los niños y niñas.

El sistema educativo debe reflexionar sobre cómo lograr una escuela diferente basada en relaciones de buen trato.

Es importante fomentar un modelo de educación en libertad, que estimule la capacidad crítica del niño y la niña y el diálogo con la comunidad educativa.

El desafío a los padres y madres de familia, profesores y comunidad es cambiar nuestras actitudes mal tratantes y caminar junto con los niños y niñas.
Educar a los niños y niñas en valores, a través de la coherencia de los actos.

**Ambientación.**

- **Saludo de bienvenida.**

Damos un saludo cordial de bienvenida.

- **Síntesis de la unidad anterior.**

Realizamos una síntesis participativa de la unidad anterior. La exhibimos en el pizarrón o en papelotes.
Ponemos énfasis en los compromisos establecidos.

- **Rompehielos: la huaraca.**

Solicitamos a los asistentes pasar al centro de la sala y formar un círculo, con las manos atrás.
Invitamos a que giren en ronda "nadie mira por detrás aquí anda la huaraca.
La persona que facilite llevará en las manos un vaso con un poquito de agua que dejará en las manos de algún participante que dirá "que siga la huaraca"
En ese instante los participantes correrán y el que tiene el vaso con agua tratará de echar unas gotas a un participante a la vez que deja el vaso en el suelo. El que fue mojado sigue dirigiendo la técnica.

**Presentación del tema.**

- **Socio drama o leer el texto.**

**Escena 1**. La familia constituida por papá, mamá, abuela, abuelo, tres hijos, una hija y dos amiguitos han terminado la cena de navidad.
La mamá pide a su única hija que le ayude a levantar la mesa, lavar los platos, vasos, cubiertos y ordenar todo. Los hombres se sientan en la sala a beber y jugar cartas.

**Escena 2.** María y Juan se despiertan muy tempranito, van a jugar con un burrito, toman una canelita con pan y caminan casi una hora para llegar a la escuela.
Allí están todo el día realizando tareas, sentados, sin hablar, sin moverse, con un recreo cortito. Al medio día, toman el almuerzo escolar, vuelven a la casa.
No tienen tiempo de almorzar porque deben cuidar las vaquitas, a las seis de la tarde regresan, comen un arroz con tallarín y por dos horas hacen los deberes. Casi a las diez de la noche se acuestan muy cansados.

- **División de grupos.**

Nos organizamos en grupos, para ello hacemos el siguiente juego: baila de las sillas.

Las y los participantes se ubican en la sala, cada uno con una silla, colocamos la música y deben abandonar los puestos para bailar, cuando se retira la música deben buscar la silla; y de esta manera se forman os grupos, de acuerdo al número de participantes y los que decida el facilitador.

**Trabajo de grupos.**

- **Compartiendo una experiencia de mi vida.**

Cuando escuchamos las palabras: resentimiento, humillación, rechazo ¿Qué recuerdos o experiencias nos vienen a la mente?

- **Cuestionario.**

En la comunidad:
¿Quiénes son más maltratados? Las niñas o los niños. ¿De qué manera? ¿Por qué?
¿Podríamos dar ejemplos de preferencias hacia los niños o las niñas?
¿Es obligación que las mujeres realicen las tareas del hogar sin apoyo de los hombres? ¿Por qué?.

- **Consignas.**

Invitamos a los participantes a analizar las siguientes preguntas:
¿En qué circunstancias cometemos injusticias con nuestros hijos e hijas?
¿Cómo se manifiesta nuestra preferencia por un hijo o una hija, de entre los demás?
¿Es necesario maltratar a nuestros hijos e hijas con el fin de que entiendan? ¿Por qué?
¿Alguna vez alguien ha renegado de su hijo o hija? ¿Por qué?
¿Nos hemos puesto a pensar porque un hijo o hija maltrata a su hermano o hermana? ¿Cuáles pueden ser las razones?

**Plenaria.**

- **Rompehielos: el pavito.**

Solicitamos a las y los asistentes que se pongan en círculo a la vez que indicamos la letra y la técnica. Los asistentes repetirán acompañando de gestos:
Alza la pata pavito.
Alza la otra pavito
Manos arriba pavito
Manos abajo …

- **Presentación de trabajos grupales.**

Un facilitador o una facilitadora receptarán los trabajos a través de los secretarios o relatores de cada grupo.

- **Síntesis.**

La realizamos en base de las ideas más importantes y vertidas por los grupos.

- **Compromisos y recomendaciones.**

Entre todos y todas elaboramos una serie de compromisos para trabajar en un cambio de actitud que permita mejorar las relaciones de buen trato en nuestras familias, especialmente a nuestros hijos e hijas.

## TALLER NÚMERO 4.- CONSTRUYENDO RELACIONES CON EQUIDAD DE GÉNERO.

### ¿Qué es el género¿

Muchas veces se confunde el género con la problemática de la mujer, pero esta categoría comprende las valoraciones sociales, ideológicas y culturales que conforman los comportamientos, actitudes, ideas, relaciones de hombres y mujeres en un determinado contexto.

Nos permite conocer como se valoran, se organizan y se relacionan estas construcciones con una sociedad específica. Cuando hablamos de género nonos referimos a una categoría homogénea, estática y uniforme, sino a una relación social que es cambiante, por lo que el sistema de género es diferente de una época a otra, de una cultura a otra y de una sociedad a otra. Las relaciones de género se constituyen una responsabilidad social que pueden ser modificadas.

### Atributos de género.

En el proceso de socialización y formación estas ideas creemos y se convierten en condiciones reales y concretas: el hombre: razón, fuerza, ciencia, proveedor. La mujer: emoción, debilidad, empirismo y protegida.

Estos atributos constituyen los referentes del "debe ser", por tanto son elementos que condicionan el comportamiento de las personas.

Esta división de espacios de actuación implica una delimitación artificial, que coarta las manifestaciones humanas.

### Roles de género.

Los roles de género aluden a las funciones, papeles asignados y legitimados como propios o impropios de hombres y de mujeres que no necesariamente responden a las capacidades, potencialidades, ni a las expectativas y deseos de las personas.

La construcción de género, no es igual en todas las sociedades. Cada cultura establece una serie de atributos, prescripciones y prohibiciones en función del sexo" estas determinaciones a su vez se relacionan con la clase social, grupo étnico, la cultura, el momento histórico, la religión, la edad entre otros.

**¿Qué es la inequidad de género?**

Es un problema que se expresa en la concentración de poder en sus varias formas: poder económico, poder político, poder cultural, poder científico-técnico y poder administrativo.

En el seno familiar se encarnan las relaciones de poder de una sociedad patriarcal y sexista que cuenta con todo un aparataje institucional.

La educación familiar escolar, muchas veces refuerza prácticas tradicionales, mitos de mantenimiento de orden establecido de género, en base a su naturaleza "biológica".

La sociedad excluye a las mujeres de decisiones y controles políticos y mantiene asimetría.

Roles y expectativas sociales relacionadas con hombres y mujeres, de manera asimétrica, en posiciones de discriminación real frente al hombre.

**Visión crítica de género.**

En sociedades como el Ecuador, históricamente hemos estado sometidos a sistemas económicos, políticos y culturales discriminatorios y subordinados por clase social, raza y por género, que se ha convertido en tradición, y en una visión "naturalizada" de la realidad

Visión que se ha traducido en modelo de vida y comportamiento individuales y grupales. Sin embargo, a pesar que esta situación discriminatoria no es natural, la

mayoría ha aceptado como una situación inamovible e incuestionable, porque no ha existido la sensibilización adecuada.

Es necesario:
Crear una conciencia social que permite integrarse de manera creativa y dinámica en la construcción de una sociedad de justicia, equidad en igualdad de oportunidades para todos los seres humanos.
Aceptación real de la feminidad y masculinidad En. Diferentes manifestaciones, para situarlos a los dos en el mismo plano justo.
Ayudar a descubrir la realidad y el significado de las diferentes entre hombre y mujer.
Crear condiciones que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
La educación debe desarrollar destrezas básicas, actitudes y capacidades de participación responsable, solidaria y tolerante, respetando la diversidad sin discriminación.
Promover cambios en los comportamientos y actitudes de docentes, estudiantes y sociedad en general.

**Ambientación.**

- **Saludo de bienvenida.**

Iniciamos el encuentro con un saludo cordial de bienvenida.

- **Síntesis de la unidad anterior.**

Entre todas y todos recordamos qué tema tratamos en el encuentro anterior y qué cosas aprendimos. Escribimos las ideas importantes en la pizarra o paleógrafos.

- **Rompehielos: Jirafas y elefantes.**

Solicitamos a los asistentes formar un círculo.
El facilitador o facilitadora se ubica en el centro y señala a cada grupo diciéndole: jirafa o elefante.

Si dice jirafa, el señalado deberá juntar sus manos en alto y sus compañeros vecinos agacharse y tomarle por sus pies.
Si dice elefante, el señalado deberá simular con sus manos la trompara del elefante y sus vecinos o vecinas simular las orejas con sus manos.
Quien está distraído o no cumpla con la indicación pasará a facilitar.

**Presentación del tema.**

- **Video foro.**

Escuchamos atentamente el siguiente relato o realizamos un cine foro con el video "Raymundo, despierta Raymundo", si no lo tenemos, podemos contar la siguiente historia.

Un día Martha y Raymundo, se despertaron y descubrieron que estaban en un mundo al revés. ¿Cómo era eso? Martha, ese día se había convertido en mecánica, salía a trabajar todos los días, a la noche se sentaba a tomar cerveza con sus amigas. Proveer el dinero para el mantenimiento de la casa, llegaba a la casa cansada, se sentaba frente al televisor y pedía su comida. Después se iba a dormir, casi sin hablar, ni saludar a nadie. Esto es lo que habitualmente hacía Raymundo. Pero ese día, Raymundo se quedó en la casa, muy temprano se levantó a preparar el desayuno para su familia, alistó sus hijos para llevarlos a la escuela, cocinó, lavó la ropa, planchó toneladas de camisas y pantalones de Marta, cosió calcetines de toda la familia. Después ayudó a sus niños a hacer los deberes y preparó la merienda. Pero no pudo irse a dormir, debía esperar a su esposa con la comida preparada y caliente; de otro modo las pelas, los golpes serían interminables. Cuando Raymundo quedó embarazado por quinta vez, le dio miedo decírselo a Marta, quien seguramente le echaría en cara no haber tomado las debidas precauciones. Marta borracha increpa duramente a Raymundo. De pronto, Marta y Raymundo se despiertan, lo que pasó había sido un sueño. Raymundo respiró aliviado, pero Marta sintió la tristeza de volver a la realidad.

- **División de grupos.**

Nos dividimos en pequeños grupos, para ello jugamos a caminar mientras cantamos.

Un kilómetro a pie
No es nada, no es nada,
Un kilómetro a pie no es nada para mí,
Si camino solito,
Si camino solita
No es nada para mí. (Caminamos solos o solas, luego se agrega de dos de tres o del número que queramos formar el grupo)

**Trabajo de grupos.**

- **Compartiendo una experiencia de mi vida.**

Comentamos alguna situación agradable o desagradable acerca de nuestro rol masculino o femenino

- **Procesamiento.**

¿Qué nos llamó más la atención del cuento?
¿Qué mensajes hemos recibido de lo observado.

- **Cuestionario.**

Con apoyo del facilitador o la facilitadora reflexionamos:
¿Cómo se sintieron los participantes hombres al escuchar la historia en donde tuvieron que ponerse en el lugar de la mujer?
¿Cómo se sintieron los participantes mujeres al escuchar la historia en donde tuvieron que ponerse en el lugar del hombre?

¿Creemos que el hombre y la mujer se sienten felices de tener los roles que habitualmente desempeñan en su vida? (que en el cuento estaban cambiados)
¿Cuáles son las características que le dan a las mujeres y a los hombres?

En la vida real ¿Quiénes ejercen el mando en el hogar?.
¿En qué se sustenta el mando o poder?
¿Cómo se expresa?
¿Puede haber equidad de género en esas circunstancias? ¿Por qué?.

- **Consignas.**

¿Por qué se da la inequidad de género en la familia?
¿Cuáles son los estereotipos o costumbres rígidas que alimentan a la inequidad de género?
¿Cuáles son las consecuencias en relación a la distribución de roles en la familia?
¿Qué sugerimos para elaborar propuestas o alternativas para que exista una participación solidaria y equitativa en la familia?
Elegimos un relator o relatora para que haga síntesis para la plenaria.

**Plenaria.**

- **Rompehielos: gallos, gallinas y pollitos.**

Invitamos a las y los participantes a ubicarse en círculos y numerarse de 1 a 3: el 1 son gallos, el 2 son gallinas y el 3 son pollitos.

El facilitador o facilitadora sugiere que al momento de escuchar su nombre se ponga de pie e imiten: gallo, gallina o pollito, dan la vuelta y se sientan; cuando se menciona la palabra "confusión" todos y todas se cambian de lugar.

El facilitador o facilitadora narra la historia para acompañar al juego:

Un campesino tiene un gallo joven y gordo pero triste, porque vive solitario, ante eso va al mercado y compra una gallina con pollitos.
De lejos el gallo divisa a la gallina y los pollitos.
Apenas llegan el gallo quiso pisar a la gallina.
Los pollitos arman una gran confusión.

- **Presentación de trabajos grupales.**

Un facilitador o una facilitadora solicitarán a los diferentes grupos que, antes de ingresar del receso, peguen los carteles.

Al iniciar la plenaria se invita a los y las asistentes a pasar a observar cada uno de los carteles en forma silenciosa.

- **Síntesis.**

El facilitador o facilitadora sintetiza brevemente y extrae las ideas principales vertidas en ella, invitando a que los y las participantes a comprometerse a un cambio de actitud, a reflexionar sobre la temática abordada.

- **Compromisos y recomendaciones.**

Entre todos y todas elaboramos una serie de compromisos para comenzar a trabajar un cambio de actitud.

## TALLER NÚMERO 5.- COMPARTIENDO CON NUESTROS HIJOS E HIJAS Y SU ESCUELA.

**Familia y escuela.**

Todos los niños y niñas tienen derecho a acceder a una educación familiar y escolar con calidad y calidez, desde su cosmovisión. Ambas tienen la responsabilidad del hecho educativo.

- La familia en la vida cotidiana.
- La escuela a a través de sus directivos y docentes debe garantizar la educación formal, desarrollar la capacidad intelectual y afectiva, conservar y enriquecer el acervo cultural y natural del alumnado.
- Esta educación es completa cuando la escuela está inserta en la comunidad y la comunidad en la escuela, es decir que no funcionan de manera aislada o descoordinado.
- Entonces, el éxito del proceso educativo depende tanto de la escuela como de la comunidad.

- Es necesario fortalecer los lazos, la armonía entre ambos, restablecer la confianza mutua para favorecer el desarrollo de las niñas y los niños.

**Importancia de la familia en la escuela.**

Es importante que la escuela comprenda, dimensione y valorice el papel de la familia en la educación. Ya que ésta transmite valore, patrones culturales y sociales marcando la personalidad de los niños y niñas.

La familia ejerce una influencia determinante en la vida, el pensar y el accionar de una persona.

La familia crea ambientes afectivos y estimulantes, los hijos y las hijas serán seguros de sí mismos, tendrán afianzados sus valores, su autoestima.

Por el contrario, si no existen esas condiciones se desarrollarán comportamientos tímidos, desconfiados, recelosos.

La familia influye en el éxito o fracaso escolar cuando no cumple la parte de responsabilidad que le corresponde (por ejemplo, no envía a tiempo a sus hijos e hijas a la escuela, no les proporciona los materiales esenciales, les mandan desaseados o mal alimentados, etc.)

Los diagnósticos demuestran que existe un deficiente rendimiento escolar.

**Participación de la comunidad educativa.**

Los padres y madres de familia se quejan de que sus hijos no estudian, no aprenden, los maestros dicen lo mismo; las universidades se lamentan de que las y los jóvenes que llegan a sus distintas facultades no tienen preparación suficiente; hay muchos estudiantes que fracasan.

Nos damos cuenta de que hay problemas educativos, pero no queremos reconocer nuestras responsabilidades y se requiere del apoyo de todos para resolverlas;

porque los profesores deben conocer a sus alumnos para orientarlos, el alumno debe aprovechar las oportunidades de aprender; el estado debe dotar de todo aquello que requieren las instituciones educativas, para lograr una educación de calidad.

**Lo que los padres y madres deben hacer.**

- Interésese en lo que su hijo e hija aprende en la escuela o el colegio, ya que los estudiantes se sienten estimulados cuando sus padres, madres están pendientes. El mejor momento para empezar es cuando el niño o niña asiste a la escuela; los pequeños por lo general aceptan la ayuda de los padres mejor que las y los adolescentes.
- Consulte al maestro o maestra lo que le va a enseñar a su hijo o hija, esto con la finalidad de compartir o apoyar. Converse con el maestro o maestra en qué medida puede usted ayudar desde su casa, y desde sus posibilidades reales, la forma de coordinar y apoyar.
- Asista a las reuniones que organiza la institución para conocer a los padres y madres de familia de la escuela. De esa manera sabremos de sus logros y dificultades.
- Fomente una buena comunicación con los maestros, maestras y sus hijos e hijas.
- Asegúrese de conocer las disposiciones reglamentarias más importantes que norma la vida de la institución.
- Estimule constantemente su pensamiento y acción a sus hijos e hijas para que tengan una actitud positiva en clases.
- Tenga en consideración las diferencias individuales de cada uno de sus hijos e hijas.
- Preocúpese de que su hijo e hija distribuya adecuadamente su tiempo de estudios. Un estudiante debe disponer normalmente entre una hora y dos horas diarias para su estudio en el hogar.
- No le imponga una profesión o una carrera, pero si asegúrese que vaya pensando en aquello para lo que tiene aptitud e interés.

**Recordemos.**

Entre todos y todas, conversemos sobre el texto, damos nuestros comentarios y damos ejemplos de la vida real.

**Ambientación.**

- **Saludo de bienvenida.**

El equipo de facilitadores y facilitadoras iniciará con un saludo afectuoso a los asistentes, en un clima de confianza.

- **Síntesis de la unidad anterior.**

Realizará una síntesis de la unidad anterior, haciendo hincapié en los compromisos establecidos.

- **Rompehielos: alumnos y maestros.**

Solicitamos a los participantes que se formen grupos de tres personas.
Dos personas se cogen de las manos y una tercera se ubica en el centro.
Quienes están cogidos de las manos se llaman "maestras" y la persona del centro es "alumno o alumna".
Cuando la o el facilitador diga la palabra "maestros", éstos, sin soltarse de las manos, van en búsqueda de otro "alumno", mientras éste queda quieto en el mismo lugar.
Cuando el facilitador o facilitadora, mencione la palabra "alumnos", éstos buscan nuevos "maestros".
Cuando se escucha la palabra exámenes, todos se sueltan y forman nuevos grupos, ocasión que aprovecha el o la facilitadora para incluirse en uno de ellos.
La persona que se queda sin grupo, continúa con el ejercicio.

**Presentación del tema.**

- **Socio drama: pérdida de año.**

El equipo de facilitadores o facilitadoras prepara un socio drama de acuerdo a la realidad del sector. En el socio drama se presentarán los siguientes momentos:

PRIMERO: El período de matrículas, donde la madre es quien va a matricular al hijo o hija. El maestro está serio, no le presta atención. La madre no regresa.

SEGUNDO: El desarrollo de una clase (los chicos están inquietos, molestosos). El maestro o maestra solicita a un alumno a alumna a traer su representante, pero éste se niega a ir, no tiene tiempo en la fecha fijada, pero manifiesta que podría hacerlo en otra oportunidad.

El maestro no acepta cambio de fecha e insiste que no recibirá al niño o niña si no viene con su representante en la fecha fijada.

TERCERA: El hijo o la hija pierde el año, el padre castiga a su hijo o hija, lo retira de la escuela y lo manda a trabajar. La escuela no lo recibe por ser reincidente en la repetición.

- **División de grupos.**

Se conforman los grupos de trabajo utilizando tarjetas en las que constan las siguientes palabras: escuela, casa, lápiz, cuaderno, alumno, etc.

**Trabajo de grupos.**

- **Compartiendo una experiencia de mi vida.**

Cada asistente comenta como es su relación con la escuela y como participa en ella.

- **Procesamiento.**

Las y los participantes comentan el socio drama en base a las siguientes preguntas:
¿Qué nos llamó la atención? ¿Por qué?

.¿Las escenas presentadas corresponden a nuestra realidad? ¿Por qué?
¿Qué mensaje hemos recibido del socio drama?

- **Cuestionario.**

¿Cuántas veces va al mes para conversar con el maestro o la maestra?
¿Cuáles son los problemas que tiene su hijo o hija en la escuela? ¿Cómo lo resuelven ustedes? ¿Cómo lo resuelve la escuela?
¿De qué manera colabora usted con la escuela?
¿Piensa que es importante que sus hijos e hijas estudien? ¿Por qué?

- **Consignas.**

¿Asiste puntualmente a las sesiones de padres y madres de familia convocadas por la escuela?
¿Le gusta ir a las reuniones ¿Por qué?
¿Qué pueden hacer los padres y madres de familia para evitar las pérdidas de año o abandono de la escuela? ¿y los maestros, qué deben hacer?
¿Qué debemos hacer como maestros o maestras para mejorar la participación de los padres y madres de familia en la escuela?

El grupo procederá a dar respuesta por escrito a las preguntas planteadas, las mismas que serán presentadas en plenaria.

Elegimos un relator o relatora que haga una síntesis de la plenaria.

**Plenaria.**

- **Rompehielos: la máquina.**

El ejercicio se realizará preferentemente en el patio.

Solicitamos a los y las asistentes que se organicen en cuatro grupos.

Cada grupo prepara una máquina (solo con los participantes del grupo sin elementos extraños) representando los siguientes temas:

- La nueva educación, la relación entre padres de familia y docente.
- El cumplimiento de compromisos por parte de madres y padres.
- El cumplimiento de compromisos de las y los docentes.

- **Presentación de trabajos grupales.**

Un facilitador o una facilitadora receptarán los trabajos a través de los secretarios relatores de cada grupo.

- **Síntesis.**

Se toma en cuenta las ideas más importantes vertidas por los grupos.

- **Compromisos y recomendaciones.**

Entre todos y todas elaboramos una serie de compromisos para comenzar a trabajar un cambio de actitud.

**ESCUELA PARA PADRES.**

Reflexionar acerca de nuestra función como padres es recordar nuestra infancia, pensar en nuestros propios padres y en cómo fuimos educados; es observarnos y conocernos a nosotros mismos y a nuestro entorno para crecer como seres humanos; es ponernos en el lugar de los hijos, comprenderlos y ayudarlos a partir de nuestra experiencia y conocimientos, en la construcción diaria de su vida.

Debemos aceptar que nos podemos equivocar y que no hay reglas a seguir, ya que cada familia y cada hijo son diferentes, incluso si compartimos ideales sociales y culturales. También debemos confiar en que conocemos a nuestros hijos y, a partir de ello, escuchar a nuestra intuición.

Es muy importante saber escuchar a un niño o un adolescente, transmitirles nuestra confianza, tranquilidad y disposición a apoyarlos, siempre hablando con la verdad y no detrás de un falso autoritarismo.

**Ejercicio "Nuestras creencias irracionales"**

a) Leemos la lista de creencias irracionales y pensamos cuáles poseemos y hemos podido transmitir a nuestros hijos a través de mensajes verbales o actitudinales de:

- obligación: tienes que..., debes hacer..., deberías...
- prohibición: no, no hagas..., no pienses..., no digas...
- negación de sentimientos: no llores, no te preocupes, no goces
- permiso: no puedo permitir..., puedes...
- aislamiento / desconfianza: finge..., que no se aprovechen de ti...
- inseguridad: no vas a poder..., ya lo hago yo...
- vergüenza / culpa: está mal..., hacer eso es de...
- inferioridad: no te mereces..., no te dejes tentar... eres pequeño para...
- desesperación / paralización: no intentes..., no vengas con cosas nuevas
- locura: eres raro, eres un loco, los otros no lo hacen
- muerte: un día te matarás, mejor no hubieras nacido...
- condicionamiento: te lo compraré si haces..., te quiero si...
- contradicción (decir una cosa y hacer otra)

b) Cada uno piensa en una preocupación específica que tiene ahora con su hijo adolescente, y se pregunta cómo se siente, qué piensa al sentirse así, si existe alguna creencia irracional en lo que piensa y cómo combatirla (contrapartida racional).

c) Compartimos las respuestas en pequeños grupos y se obtienen conclusiones.

d) Puesta en común en el gran grupo.

**Ejercicio "Estrategias para afrontar conductas problemáticas habituales y resolver conflictos"**

a) Se presentan distintas estrategias: los 4 pasos, las 3 R, los 5 peldaños y el enfoque REC.

b) Compartimos estrategias particulares que en nuestra experiencia como padres o educadores nos han sido eficaces.

**Los 4 pasos**

**Paso 1**: Describe la conducta ofensiva o molesta de la otra persona en términos objetivos, sin entrar en los motivos de dicha conducta.

**Paso 2**: Expresa con calma tus pensamientos o sentimientos sobre la conducta o problema de una forma positiva, en términos de objetivo a lograr, centrándote en la conducta molesta y no en la persona.

**Paso 3**: Especifica el cambio de conducta que quieres que lleve a cabo la otra persona, de forma concreta, procurando que la otra persona pueda satisfacer tus demandas sin sufrir grandes pérdidas (pregúntale si está de acuerdo).

**Paso 4**: Señala las consecuencias positivas que tendrán lugar si la otra persona mantiene el acuerdo para cambiar y las negativas si no hay cambio.

**Las 3 R**

**Resentimiento**: Por turno, cada uno empieza explicitando todo lo que le hace sentirse ofendido o molesto, preferiblemente con mensajes "yo" y evitando los mensajes "tú", mientras el otro escucha activamente para poder captar bien lo que la otra persona piensa y siente, sin interrumpir en ningún momento.

**Requerimiento**: Cada persona comunica a la otra que comprende y acepta sus sentimientos, y le requiere algo factible que ayude a sentirse mejor al solicitante y a solucionar el problema.

**Reconocimiento**: Cada uno indica qué requerimiento del otro está dispuesto a cumplir, evitando el dilema ganador-perdedor y expresando las realidades positivas que ve en la otra parte.

**Los 5 peldaños**

**Peldaño 1**: Busca una conducta alternativa que sea incompatible con la que quieres cambiar y prémiala.

**Peldaño 2**: Ignora la conducta que quieres cambiar.

**Peldaño 3**: Cumple siempre las amenazas, sean las que sean.

**Peldaño 4**: Razona solo cuando el estado de ánimo tuyo y el del otro sea el adecuado para que razonando se pueda llegar a algo beneficioso para ambos. Si piensas que el razonamiento no va a servir para nada, evítalo.

**Peldaño 5**: Pide los cambios de conducta en el momento adecuado. Si ha pasado el momento en que deberías haberlo hecho y no lo has hecho, cállate. (Siempre comenzar a "subir" por el primer peldaño)

## 4.5. EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Una vez que se conoció a través de la investigación de campo, de los problemas que ocasiona el maltrato físico, psicológico familiar en el rendimiento escolar de los niños y niñas, buscamos la forma de ayudarlos y pudimos precisar los procesos y algunas estrategias de trabajo, que permiten modificar las actitudes y comportamientos de los padres de familia, a través de la educación familiar; en sus inicios el resultado fue poco alentador por la poca colaboración de los padres de familia, pero a medida que fueron concurriendo a los diversos eventos la situación mejoró ostensiblemente; por lo que consideramos que es necesario trabajar con nuestra propuesta y además buscar nuevas estrategias, con el fin de mejorar la actitud de los padres frente a los hijos y especialmente a los resultados de los aprendizajes y por consiguiente del rendimiento escolar.

## 4.6. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN.

Como se menciona arriba, se empezó a trabajar con el grupo, para reflexionar acerca de su actitud frente a los niños/as y las calificaciones obtenidas en la escuela; luego se paso a trabajar con las técnicas grupales y en primer lugar se aplicó la dramatización, para presentar una versión de lo que ocurre en la realidad del hogar, posteriormente se continuó con el debate; continuamos con el simposio y el panel; buscando la colaboración de expertos en educación y en escuela para padres; pasar al foro, cada uno expuso su punto de vista con respecto al tema que se está tratando.

Después de cada uno de los diferentes eventos se procedió a escuchar algunos criterios y obtener conclusiones y recomendaciones de los participantes; así como el compromiso de socializar a quienes no se encuentran en las jornadas de trabajo.

Por ello nos atrevemos a recomendar estas estrategias como mecanismos para ayudar a corregir el problema de los castigos físicos y psicológicos familiares hacia los niños y niñas; con el fin de mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de la escuela y por ende optimizar el rendimiento escolar.

**PLAN OPERATIVO.**

| METODOLOGÍA | OBJETIVO | ACTIVIDADES | FECHA | RESPONSABLES | BENEFICIARIOS |
|---|---|---|---|---|---|
| Seminario taller para docentes | Capacitar a los docentes acerca del maltrato familiar a los niños y niñas | Determinar las fechas.<br>Sistematizar la información.<br>Desarrollar el evento.<br>Emitir conclusiones. | 6 al 28 de enero 2011. | Equipo de investigación. | Profesores de la escuela. |
| Seminario taller para padres de familia | Capacitar a los padres de familia en cuanto al daño que genera el maltrato a los niños y niñas | Determinar las fechas.<br>Sistematizar la información.<br>Desarrollar el evento.<br>Emitir conclusiones | 6 al 28 de enero de 2011. | Equipo de investigación. | Padres de familia. |

**BIBLIOGRAFÍA.**


ARROBA. Doris. Textos de la reforma curricular. Ediciones Educativas Santillana. Quito. 2002.

CASTRO, Greccy. El paradigma histórico cultural. Ed. Pueblo y Educación. Cuba. 2005.

PEREZ, Tahití. El conductismo y la educación. Venezuela. 2007.

LEIVA. ZEA. Francisco Didáctica General.

LOWENFELD, Víctor. Desarrollo de la Capacidad Creadora. Edit. Kapeluz. Buenos Aires. 1972

MEC. Lectura Potencia dora de Valores. Quito. 2000.

PÉREZ, Cruz. Revista de orientación pedagógica.

VARIOS. Técnicas de estudio. Colección AULA. Ed. Cultural España 1.991

VARIOS. Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. Quito. 2010.

VILLARROEL, Jorge. Didáctica General. UTN. Ibarra. 1995.

Enciclopedia de Pedagogía. Microsoft. España. 2001.

ZANETE, Mario. Las heridas emocionales del maltrato infantil. UPS. Editorial. Bolivia. 2000.

AUSUBEL, D.P. (1976). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.

FONTANA, D. (1989). La disciplina en el aula. Madrid: S antillana.

GONZÁLEZ BLANCO, R. (1995). Disciplina y control en la clase. A 1. Beltrán y J. A. Bueno (eds.). Psicología de la Educación. Barcelona: Mar combo.

LUCA DE TENA, C. y RODRÍGUEZ, RL. Enfoques teóricos sobre la disciplina escolar. Universidad de las Baleares, 9, pág. 3-9. España. 1995.

TRIANES, M.V. (2000). La violencia en contextos escolares. Aljibe: Málaga.

BERK, L. E. (1999). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice Hall.

PÉREZ, Gimeno. Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata. Madrid: (1992)

RODRIGUEZ, José Antonio. La evaluación en la educación primaria. En: Revista Signos. Teoría y práctica de la educación, 8/9 Enero-Junio. 1993.

SANTOS, Miguel. Evaluación Educativa 1. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata. 1996.
CAMPOS, Natalia. Conocimiento, participación y cambio en el aula. Costa Rica. 200.

ANEXO 1.

ENCUESTA A ESTUDIANTES.

OBJETIVO: conocer el punto de vista de los estudiantes con respecto al maltrato en el hogar y la relación con el rendimiento escolar en el sexto y séptimo año.
INSTRUCCIÓN: sírvase marcar con una X la respuesta que considera correcta, de la veracidad de la misma dependen el éxito de nuestra investigación.

1. ¿Le gustaría mejorar el rendimiento escolar?
   Si ( ) no ( )
2. ¿Considera necesaria la escuela para padres?
   Si ( ) no ( )
3. ¿Deben los padres castigar a los hijos para que aprendan?
   Si ( ) no ( )
4. ¿Aprendería más si los castigos son más fuertes?
   Si ( ) no ( )
5. ¿Cree que mejora el rendimiento escolar si se pega o insulta a los hijos?
   Si ( ) no ( )
6. ¿Se debe castigar a los hijos para que aprendan?
   Si ( ) no ( )
7. ¿Cree que conoce el daño que produce en los niños/as el castigo?
   Si ( ) no ( )
8. ¿Recurre a insultos o gritos cuando no hace los deberes?
   Si ( ) no ( )
9. ¿Le castiga físicamente su padre cuando es llamado la atención por los profesores de la escuela?
   Si ( ) no ( )
10. ¿Reacciona violentamente cuando las calificaciones de su libre son bajas?
    Si ( ) no ( )

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA.

OBJETIVO: conocer el punto de vista de los padres de familia con respecto al maltrato en el hogar y la relación con el rendimiento escolar en el sexto y séptimo año.

INSTRUCCIÓN: sírvase marcar con una X la respuesta que considera correcta, de la veracidad de la misma dependen el éxito de nuestra investigación.

1. ¿Está conforme con el rendimiento escolar de sus hijos?
   Si ( ) no ( )
2. ¿Deben los padres castigar a los hijos para que aprendan?
   Si ( ) no ( )
3. ¿Aprendería más si los castigos son más fuertes?
   Si ( ) no ( )
4. ¿Cree que existen otras formas para mejorar el rendimiento escolar de sus hijos?
   Si ( ) no ( )
5. ¿Considera necesaria la escuela para padres?
   Si ( ) no ( )

**ENTREVISTA A LA PROFESORA.**

OBJETIVO: conocer el punto de vista de la profesora con respecto al maltrato en el hogar y la relación con el rendimiento escolar en el sexto y séptimo año.
INSTRUCCIÓN: sírvase marcar con una X la respuesta que considera correcta, de la veracidad de la misma dependen el éxito de nuestra investigación.

6. Cree usted que influye negativamente el maltrato físico y psicológico de parte de los padres en el rendimiento de sus estudiantes.
   Si ( ) no ( )
7. Usted ha comprobado que sus alumnos vienen con huellas de maltrato físico.
   Si ( ) no ( )
8. Conoce usted los motivos por los cuales reciben maltrato.
   Si ( ) no ( )
9. Por lo general los alumnos que reciben maltrato físico y psicológico presentan dificultades en los aprendizajes.
   Si ( ) no ( )
10. El autoestima de sus alumnos que reciben maltrato psicológico es:
    Alta ( ) baja ( )



NIÑOS DE LA ESCUELA.



PRESENCIA DE RETRAIMIENTO EN LOS NIÑOS/AS



PADRES DE FAMILIA EN UN TALLER DE TRABAJO.



PARTICIPANDO EN OTRO TALLER DE PADRES DE FAMILIA

San Francisco de Rumipamba, 8 de Febrero del 2012.

Yo, Carlota Criollo, en mi calidad de Directora de la Escuela "Ecuador", a petición verbal de parte interesada

# C E R T I F I C O

Que, las señoritas: Monar Coloma Mercy y Mora Saltos Blanca, pidieron la autorización para realizar la investigación con los estudiantes del sexto año de Educación Básica, para el desarrollo de su Tesis de grado y posteriormente efectuaron la aplicación de algunas estrategias para el área de Matemática.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, las interesadas pueden hacer el uso que convengan del presente documento.

**Atentamente,**



**Lic. Carlota Criollo.**
**DIRECTORA.**